

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD TRIBUTACIÓN
AUDITORIA



**BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL SECTOR AGRARIO Y SU
INFLUENCIA EN EL NIVEL DE INVERSIONES DE LAS
EMPRESAS AGRO-EXPORTADORAS DE ACEITUNA
DEL SECTOR LA YARADA, TACNA 2018**

TESIS

Presentada por:

Bach. Christian Alexander Igrada Peña

Asesor:

Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola

Para Obtener el Grado Académico de:

MAESTRO EN CONTABILIDAD TRIBUTACIÓN AUDITORIA

Tacna - Perú

2020

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

A mi tía Edith, por inculcarme valores y enseñarme la vida profesional desde otra perspectiva, siendo mi ejemplo a seguir; a mis abuelos, padres y hermano por ser mi fortaleza, por apoyarme en todo momento, por el amparo incondicional que me otorgaron y su inmenso amor, a mi novia por su apoyo incondicional.

A todas las personas que de alguna manera han contribuido al desarrollo del presente trabajo de investigación, a todas ellas sinceramente muchas gracias.

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y guiarme en cada momento, permitiéndome culminar con éxito mi maestría.

A mis Padres, mi tía Edith y mis abuelos que siempre han estado conmigo brindándome su apoyo incondicional, consejos y paciencia, sin los cuales hubiera sido imposible culminar mis estudios tan exitosamente.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	III
ÍNDICE DE CONTENIDO	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
2.2.1 Problema General	16
2.2.2 Problemas Específicos	16
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4. OBJETIVOS	17
1.4.1 Objetivo General	17
1.4.2. Objetivos Específicos	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	19
2.1.1 Antecedentes Internacionales	19
2.1.2 Antecedentes Nacionales	21
2.2 BASES TEÓRICAS	25
2.2.1 Beneficios Tributarios en el Sector Agrario	25
2.2.2. Nivel de Inversiones	32
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS	36
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	41
3.1. HIPÓTESIS	41
3.1.1. Hipótesis General	41
3.1.2. Hipótesis Específicas	41

3.2.	VARIABLES	43
3.2.1.	Variable Independiente:	43
3.2.2.	Variable Dependiente	43
3.2.3.	Operacionalización de Variables	44
3.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.4.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	45
3.5.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	45
3.5	POBLACIÓN DE ESTUDIO	45
3.5.1.	Población	45
3.5.2	Muestra	47
3.6	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	47
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	47
3.6.2.	Instrumento para la Recolección de Datos	48
3.7	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS	49
	CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	50
4.1	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA FOCALIZADO	50
4.1.1	Presentación del nudo crítico	50
4.2	ANÁLISIS DE FACTORES CRÍTICOS	52
4.2.1	Causas	52
4.2.2	Consecuencias	53
4.3.	DIFICULTAD A RESOLVER	53
	CAPÍTULO V: PROPUESTA DE INNOVACIÓN	54
5.1.	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	54
5.2.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	54
5.3.	DESCRIPCIÓN DE LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA	55
	CAPITULO VI RESULTADOS	56
6.1.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	56
6.2.	DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	56
6.3.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	58
6.3.1.	Beneficios Tributarios	58
6.3 2.	Nivel de inversiones	70

6.4. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	82
6.4.1 Hipótesis General	83
6.4.2. Hipótesis Específicas	84
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
7.1 CONCLUSIONES	90
7.2. RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXOS	95
ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	96
ANEXO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	97
ANEXO N° 3 CUESTIONARIO VARIABLE INDEPENDIENTE	98
ANEXO N° 4 VALIDACIÓN DE EXPERTOS	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de Variables	44
Tabla 2 Población	45
Tabla 3 Muestra	47
Tabla 4 Evolución de producción de la aceituna	51
Tabla 5 Exportación de aceituna	52
Tabla 6 Estadísticas de fiabilidad V1: Beneficios tributarios	57
Tabla 7: Estadísticas de fiabilidad V2: Nivel de inversiones	57
Tabla 8 Medios para el cumplimiento de obligaciones	58
Tabla 9 Asistencia e información a los contribuyentes.	59
Tabla 10 Educación tributaria.	60
Tabla 11 Asesores fiscales para prevención de errores.	61
Tabla 12 Mejor posicionamiento del mercado.	62
Tabla 13 Informalidad e inseguridad por parte de los clientes.	63
Tabla 14 Asociación con otras empresas.	64
Tabla 15 La formalización, credibilidad y confianza.	65
Tabla 16 Financiamiento adecuado.	66
Tabla 17 Innovación, eficiencia y expansión de mercados.	67
Tabla 18 Financiamiento y mayor rendimiento.	68
Tabla 19 Costo de financiamiento.	69
Tabla 20 Rendimiento obtenido esperado.	70
Tabla 21 Riesgo de inversión.	71
Tabla 22 Crecimiento de la empresa.	72
Tabla 23 Nuevas inversiones.	73
Tabla 24 Retorno de inversión.	74
Tabla 25 Estrategias para mejorar el retorno de inversión.	75
Tabla 26 Decisiones para mejorar la rentabilidad.	76
Tabla 27 Precios/competitividad.	77
Tabla 28 Viabilidad del ROA.	78
Tabla 29 Escala del ROA.	79

Tabla 30 Aumento de precios para mejorar el ROA.	80
Tabla 31 Nivel de ventas/ingresos.	81
Tabla 32 Prueba de normalidad	82
Tabla 33 Rho de Spearman - Hipótesis General	84
Tabla 34 Rho de Spearman - Hipótesis Específica 1	85
Tabla 35 Rho de Spearman - Hipótesis Específica 2	86
Tabla 36 Rho de Spearman - Hipótesis Específica 3	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Fórmula para el cálculo de la muestra	47
Figura 2 Planta de procesamiento de aceituna	50
Figura 3: Medios para el cumplimiento de obligaciones.	58
Figura 4: Asistencia e información a los contribuyentes.	59
Figura 5: Educación tributaria.	60
Figura 6: Asesores fiscales para la prevención de errores.	61
Figura 7: Mejor posicionamiento del mercado.	62
Figura 8: Informalidad e inseguridad por parte de los clientes.	-63
Figura 9 Asociación con otras empresas.	64
Figura 10 Formalización, credibilidad y confianza.	65
Figura 11: Financiamiento adecuado.	66
Figura 12: Innovación, eficiencia y expansión de mercados.	67
Figura 13: Financiamiento y mayor rendimiento.	68
Figura 14: Costo de financiamiento.	69
Figura 15 Rendimiento obtenido esperado.	70
Figura 16: Riesgo de inversión.	71
Figura 17: Crecimiento de la empresa.	72
Figura 18: Nuevas inversiones.	73
Figura 19: Retorno de inversión.	74
Figura 20: Estrategias para mejorar el retorno de inversión.	75
Figura 21: Decisiones para mejorar la rentabilidad.	76
Figura 22 Precios/competitividad.	77
Figura 23 Viabilidad del ROA.	78
Figura 24 Escala del ROA.	79
Figura 25 Aumento de precios para mejorar el ROA.	80
Figura 26: Nivel de ventas/ingresos.	81

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo de investigación está relacionado a los beneficios tributarios del sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, provincia y departamento de Tacna, tiene como objetivo establecer de qué manera los beneficios tributarios influyen en la inversión de las empresas, en que medida la disminución de obligaciones tributarias influyen en el nivel de inversiones, como la formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas y en que medida el acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas del rubro agroexportador de aceitunas , a través de éstos tienen como finalidad el de constituir empresas sólidas, generando mejor posicionamiento a local e internacional de su marca, así mismo, estableciendo procedimientos adecuados para mejorar su liquidez, rentabilidad, inversiones en activos fijos, acceso a financiamientos de entidades bancarias y formalización de sus operaciones, contribuyendo al tesoro público con el pago de tributos.

Es una investigación aplicada, en la cual el problema está establecido y es conocido por el investigador, dando respuesta a preguntas específicas. Es de diseño no experimental porque se realizó sin manipular las variables lo que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera. El presente estudio es de nivel descriptiva porque se describieron los datos y características de la población o fenómeno en estudio y también es una investigación explicativa por que se se encargó de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. Del análisis de los resultados obtenidos, se puede afirmar que existe influencia significativa entre los beneficios tributarios del sector agrario y el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna, llegando a la conclusión que el nivel de inversiones influye en el rendimiento esperado e ingresos de las empresas agro-exportadoras del distrito de La Yarada – Los Palos.

Palabras Clave: Inversión, beneficios tributarios, formalización.

ABSTRACT

The development of this research work was related to the tax benefits of the agricultural sector and its influence on the level of business investments of the agro-exporting olive companies of the La Yarada district - Los Palos, province and department of Tacna, aims to establish How tax benefits influence the investment of companies in the agricultural sector, to the extent that the reduction of tax obligations influence the level of investments, as the formalization of taxpayers influence the level of investment in companies and in that measures access to financing influences the level of investments in companies in the agricultural export sector of olives, through these they have the purpose of establishing solid companies, generating better local and international positioning of their brand, likewise, establishing adequate procedures to improve their liquidity, profitability, investments in fixed assets, access to financing from banking entities and formalization of its operations, contributing to the public treasury with the payment of taxes.

The applied research, it is the type of research in which the problem is established and is known by the researcher, so he used the research to answer specific questions. The research design that was applied is non-experimental because it was performed without manipulating liberally variable and also descriptive because it is a scientific method that involves observing and describing the behavior of a subject without influencing it in any way. The present study, the level of research was considered to be descriptive because the data and characteristics of the population or phenomenon under study were described and it is also an explanatory investigation because it was responsible for finding the reason for the facts by establishing causal relationships - effect. The results achieved were that there is a significant influence between the tax benefits of the agricultural sector and the level of investments of the agro-exporting olive companies, concluding that the level of investments influences the expected return and income of the agro-companies exporters of the district of La Yarada - Los Palos.

Keywords: Investment, tax benefits, formalization

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente trabajo de investigación se refiere a los beneficios tributarios del sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras del distrito La Yarada – Los Palos, provincia y departamento de Tacna, periodo 2018, observándose que en las empresas del sector agrícola desconocen total o parcialmente los beneficios tributarios otorgados por parte del Estado, como son menor tasa del Impuesto a la Renta, menores costos laborales, devolución del Impuesto General a las Ventas. Todos estos beneficios fueron establecidos con la finalidad de incentivar la inclusión de los contribuyentes del sector agrario, donde un porcentaje sumamente alto es informal. Por ende, con la formalización de los contribuyentes permitirá que las empresas sean beneficiadas con incentivos tributarios especialmente diseñados para éste sector, donde se economizará gastos y mejorará su flujo de efectivo , así mismo, se crea un precedente para que las empresas estén calificadas para operaciones financieras formales y puedan competir en el mercado internacional y así generar mayores ingresos por exportaciones, a través de inversiones propias y lograr participar en mercados internacionales competitivos.

El estudio ha sido desarrollado en siete capítulos. El Capítulo I presenta el problema, planteamiento del problema, formulación del problema, justificación de la investigación y objetivos; en el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, antecedentes del problema; continúa con bases teóricas del cambio planeado, definición de conceptos básicos; en el Capítulo III marco metodológico se desarrolla la hipótesis, variables, tipo de investigación, nivel de investigación, población de estudio, técnicas de recolección de datos, análisis estadístico de datos; en el Capítulo IV, se desarrolla el diagnóstico situacional, caracterización de la zona de estudio; la descripción de problema focalizado, el análisis de los factores críticos y la dificultad de resolver; en el Capítulo V, se desarrolla la propuesta de innovación y el Capítulo VI, se desarrollan los resultados de la investigación; finalmente en el Capítulo VII, se desarrollan las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La actividad agrícola tiene una importancia trascendental e indispensable para todos los países desarrollados o en vías de desarrollo, y se debe, a que aporta a la compensación de la necesidad de alimentos, así como, a la economía de un determinado país. La actividad agrícola desencadena fuentes de ingreso para los agricultores, empleo a trabajadores que procesen la materia prima e inclusive generan exportaciones y contribuyen a la economía de un determinado territorio.

En el Perú, nuestros antepasados usaron técnicas y conocimientos para poder realizar sus cultivos con desfavorables condiciones climatológicas y a la gran diversidad de suelos que poseía el territorio del Tahuantinsuyo. En la actualidad, la actividad agrícola representa una gran parte de la economía del país, razón por la cual, este sector goza de beneficios tributarios que constan de disminución de obligaciones comparadas con otros sectores. Dichos beneficios fueron otorgados para la formalización de contribuyentes, y de esta manera puedan acceder a subsidios o apoyo de parte del estado, financiamientos por entidades bancarias, y a entrar a un mercado competitivo.

En Tacna, la actividad agrícola está basada en la producción de aceituna y orégano siendo los productos bandera del departamento, la principal zona productora es el distrito de La Yarada – Los Palos, ubicada a 32 km. de la ciudad de Tacna, que según fuentes en el año 2018 se cosechó 148 000 toneladas de aceituna (Agraria.pe Redacción, 2019). In situ encontramos, empresas dedicadas a la actividad agrícola de producción y cosecha de aceituna, así como naves industriales de procesamiento en los tipos de aceituna enteras, deshuesadas, rodajeadas y rellenas; tanto para consumo

nacional y exportación a los mercados de Brasil (principalmente), EE.UU., etc. Es así, que encontramos las causas que generan la informalidad como por ejemplo la tasa de impuesto a la renta comparada con otros sectores económicos, desinformación por parte de las empresas en el ámbito tributario así como los beneficios de estar incluidos en éste, desconocimiento de metodología de exportaciones (incoterms) que puedan proteger su mercadería, temor a las entidades bancarias por cobros altos de mantenimientos de cuenta y manejo de dinero, la poca participación de fomento del estado en temas empresariales.

Características del Problema

Los tributos (impuestos, tasas y contribuciones) son la base de sustento para el Estado y éste pueda cumplir con las obligaciones y mejorar la calidad de la vida de los ciudadanos de un país. La gran mayoría de países promueve las actividades del sector agrícola; en el Perú, éste se da a través de la aprobación de la Ley N° 27360 Ley que aprueba las Normas de Promoción al Sector Agrario, que entró en vigencia el 01 de Enero del 2001, la cual está compuesta por beneficios tributarios como por ejemplo reducción del Impuesto a la Renta, menores costos laborales, menor tasa de contribución a Essalud; las cuales son incentivos para que nuevos contribuyentes puedan generar mayores ingresos formales y posicionarse en un mercado competitivo nacional e internacional a través de exportaciones. Una de las razones que algunos agricultores/productores del primer eslabón de la cadena de producción de aceituna, no se formalizan es debido al desconocimiento y poca difusión por parte del Estado en concientizar a los agricultores para que puedan gozar de estos incentivos tributarios.

La importancia del presente trabajo de investigación permitirá dar a conocer la importancia de los beneficios tributarios del sector agro-exportador de aceituna de Tacna, demostrando su influencia de estos incentivos en la disminución de costos/gastos en las empresas del sector que por consiguiente

tendrán una mayor liquidez para poder afrontar sus pasivos, generando opciones de inversión para la mejora empresarial y puedes ser altamente competitivas en el mercado.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1 Problema General

¿Cómo los beneficios tributarios en el sector agrario influyen en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector La Yarada, Tacna, período 2018?

2.2.2 Problemas Específicos

- a. ¿Cómo la disminución de obligaciones tributarias influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?
- b. ¿Cómo la formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?
- c. ¿Cómo el acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica, teniendo en cuenta que permitirá determinar la influencia de los beneficios tributarios del sector agrario y como éste incide en el nivel de inversiones de las empresas dedicadas a la exportaciones de aceituna del Sector La Yarada – Los Palos de la provincia de Tacna; así mismo se justifica teniendo en cuenta que el presente trabajo servirá de apoyo en la implementación de sistemas de concientización de cultura tributaria, cuyo beneficio es aumentar el volumen

de exportaciones, lograr los objetivos y metas establecidos por parte de empresas agro - exportadoras, promoviendo su desarrollo, para lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones de exportación.

1.4. OBJETIVOS

De acuerdo a Vara (2010) los objetivos nunca son preguntas, siempre son afirmaciones o propuestas de acción. Como los problemas formulados son preguntas; entonces, en **los objetivos sólo deben ser transformados a afirmaciones o propuestas de acción**. Los objetivos son oraciones que siempre inician con un verbo infinitivo (Ej. Determinar, identificar, diseñar, evaluar, medir, proponer, etc.). Al ser afirmaciones, nunca usan preguntas ni tienen signos de interrogación. (p. 185)

Ante la pregunta de investigación: ¿Cómo los beneficios tributarios en el sector agrario influyen en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector La Yarada, Tacna, periodo 2018? Se generan los siguientes objetivos:

1.4.1 Objetivo General

Determinar cómo los beneficios tributarios en el sector agrario influyen en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, periodo 2018.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar como la disminución de obligaciones tributarias influyen en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

- b. Determinar cómo la formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

- c. Determinar como el acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Salmerón, (2015) en su tesis: *“Principales incentivos tributarios al sector agrícola de la provincia de Manabí, y su impacto en el desarrollo económico, periodo 2010-2013”*, para optar el grado de Magister en Tributación y Finanzas, en la Universidad de Guayaquil, en la que concluye que la recaudación de impuestos en el sector agrícola de la provincia Manabí para el año 2010 fue \$121.330.184,22. Comprendiendo que la razón de estos ingresos mayoritarios fue la inexistencia de la ley de impuestos a las tierras; la recaudación de tributos correspondientes al año 2011, 2012, 2013 disminuyó considerablemente debido a los incentivos tributarios otorgados por el Gobierno, generando impacto económico beneficioso para los productores agrícolas; el 100% de los productores agrícolas tributan anualmente al estado, demostrando su responsabilidad en consecuencia de la utilización del suelo, producción y comercialización de sus productos; los incentivos tributarios benefician en gran manera a los productores, debido a la utilización de los recursos para la adquisición de nuevas maquinarias de última tecnología que favorezcan a la producción nacional; de acuerdo a estadísticas, se puede deducir que los cantones de Portoviejo y Manta son las ciudades más pobladas, por lo tanto, son las que generan mayor cantidad de impuestos 87 87 debido al movimiento económico que éstas tienen los últimos cuatro años, mostrándose las siguientes características:

- Manta contribuyó con \$ 269.578.429,38
- Portoviejo tributo \$ 172.775.204,54
- Montecristi aportó \$ 121.259.464,41.

Estas características principales y únicas en estos cantones se deben por rasgos distintos autóctonos de estos cantones, por ejemplo, manta es un sector

altamente turísticos, reconocible por sus diversas playas en las que sobresalen el Murciélagu, Tarqui, entre otras; además tiene un puerto pesquero que es la admiración de otros cantones, ya que favorece a la comercialización de pescado, camarón y demás productos del mar; Montecristi, famoso por ser la cuna del sombrero de paja toquilla, así como de artículos fabricados artesanalmente con la misma materia prima, además en el año 2008 se creó la ciudad “Alfaro”, que resultó ser la sede e inauguración de la Asamblea Nacional, en la actualidad es un museo visitado por turistas nacionales y extranjeros. Portoviejo, es una de las ciudades muy comerciales, por estar cerca de estos dos cantones, y por ser la capital de la provincia. Reconocida por su gastronomía propia de los manabitas; deducciones por incremento de trabajadores, Portoviejo, durante los últimos años fue una fuente de empleo para la población manabita, teniendo un total de 978.023,00 trabajadores a su disposición. Seguido de Montecristi y Manta por la cercanía que existe están mesclado de las tres provincias, pero esto, indica que si hay fuente de trabajo.

Nuñez, (2017) en su tesis: *“Análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico del sector agrícola de la provincia de Tungurahua durante el año 2015”*, para optar el grado de Magister en Administración Tributaria, en la Universidad Técnica de Ambato, en la que concluye que analizados los incentivos tributarios existentes para el sector agrícola, se concluye que con el sistema tributario actual es imposible que las Personas Naturales No Obligadas a Llevar Contabilidad del sector, hagan uso de estos incentivos ya que los mismos en su mayoría están dirigidos hacia las Sociedades y Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad.

En el estudio de campo que se realizó mediante la aplicación de encuestas se pudo determinar que casi en su totalidad (94%) los contribuyentes desconocen de los incentivos tributarios para el sector, este indicador muestra que la aplicación de los incentivos por parte del SRI en cuanto a las prácticas dentro del sector agrícola son desconocidas o están sociabilizadas de una

manera inadecuada; dentro del sector se pudo verificar que la mayor parte de la población no supera los 10 años de dedicación a actividades relacionadas con el sector; por lo que, se puede determinar que dicho grupo es apto para aplicar las estrategias planteadas; gran parte del sector agrícola considera que los pagos de impuestos son excesivos; sin embargo, se analizó información de recaudación del Servicio de Rentas Internas, en la que se pudo determinar que la tasa TIE del sector en relación al Impuesto a la Renta es del 0,72% y del Impuesto al Valor Agregado es del 0,60%, lo cual resulta inferior al TIE promedio de 1,2% establecido por el SRI para Personas Naturales. Este análisis permite demostrar que el TIE del sector es muy bajo, razón por la cual, la percepción del sector es errónea; la mayor parte del sector agrícola considera que los incentivos incidirán de forma directa en el desarrollo del sector; sin embargo, existe un porcentaje considerable que es escéptico ya que consideran que existe competencia desleal por el ingreso de productos por las fronteras sin control, lo que incrementa el contrabando que es perjudicial para el crecimiento del mismo; en base al estudio de campo realizado mediante las encuestas se concluye que es necesario plantear estrategias que permitan que los incentivos tributarios existentes 93 promuevan el desarrollo del Sector Agrícola de la provincia de Tungurahua en el corto y mediano plazo.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

León, (2017) en su tesis: *“Beneficios Tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el distrito de Chanchamayo, 2016”*, para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad César Vallejo, en la que concluye que los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras debido a que estas retraen su liquidez inmediata, sin la posibilidad de disponer en esos fondos en la demanda de su actividad comercial que tiene una duración determinada por campaña; determinamos que los beneficios tributarios ayudan a sopesar la carga tributaria de las empresas comercializadoras de café, gracias a los diferentes mecanismos que

ha creado la legislación tributaria para recaudar los tributos, compensar y motivar la inversión. Estos mecanismos ayudan a tener un importe en modo reserva para responder a los compromisos mensuales o anuales con el fisco peruano en materia tributaria; al analizar los resultados se comprueba que es importante la aplicación correcta de los tratamientos diferenciados en la contabilización de las empresas ya que estas pueden incurrir en sus resultados obtenidos dentro del período dándoles la posibilidad de adquirir un financiamiento y de clasificar bien ya sea sus costos o gastos que permitan un cálculo correcto de su utilidad dentro del periodo; las empresas comercializadoras de café tienen un mayor mercado en el extranjero y el estado ha creado el saldo a favor del exportador incentivando así el aumento de las exportaciones, se verifica en los resultados de que las empresas están aprovechando este beneficio y aumentando sus operaciones, ventas a los mercados demandantes de este producto con soporte tributario.

Guerra, (2017) en su tesis: *“Beneficios Tributarios del Régimen Agrario y su efecto en la Rentabilidad de la Asociación Sagrado de Jesús, periodo 2014-2016”*, para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad César Vallejo, en la que concluye que el impuesto a la renta del Régimen Agrario si tuvo una influencia positiva en la rentabilidad de la Asociación, debido a que se obtuvo un ahorro en el ejercicio 2014 de S/.20,257, ejercicio 2015 de S/.22,193 y en el ejercicio 2016 de S/.26,104, estos montos que se ahorran al momento de pagar el 1% y 15%, benefician en la rentabilidad de la empresa por cada año; los beneficios laborales del Régimen Agrario de la Asociación si tuvo un efecto en la rentabilidad de la empresa, en los indicadores de ESSALUD, CTS, gratificación, liquidación, los cuales ha permitido tener un ahorro por 6 trabajadores al año de S/.24,960 soles, en los periodos 2014,2015 y 2016 respectivamente; la rentabilidad de la Asociación, es de manera positiva esto nos indica que la empresa por cada sol, tiene de Rentabilidad patrimonial 0.23, Rentabilidad de capital 0.59,

Utilidad Bruta 0.42 , Margen utilidad neta 0.34, esto nos indica que la empresa tiene buenas utilidades, al deducirse menos la carga tributaria y laboral.

Valdiviezo, (2017) en su tesis: *“Los Beneficios Tributarios en las empresas del sector agrícola en el Perú, Caso: Sociedad Agrícola Ganadera Chalpón SRL, Piura 2016”*, para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, en la que concluye que la Sociedad Agrícola Ganadera Chalpón SRL; realiza sus actividades en la ciudad de Piura, es una empresa que tiene más de 10 años de constituida, su actividad principal es la Agricultura, dedicándose al cultivo de frutas, siendo su principal producto el Mango. Se encuentra adscrita al Régimen General del impuesto a la Renta. No realiza actividades de exportación; el sector agrícola, se encuentra atendido y beneficiado por el estado peruano a través de la Ley N° 26865 “Ley de Promoción del Sector Agrario” y la LEY N° 27360 – “Ley que Aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario”. Los beneficios tributarios que brinda el estado, establecen como beneficiarios a las personas naturales o jurídicas que desarrollen principalmente actividades de cultivos y/o crianzas, con excepción de la industria forestal. Asimismo, son beneficiarios, las personas naturales o jurídicas que realicen actividad agroindustrial, siempre que utilicen principalmente productos agropecuarios, producidos directamente o adquiridos de las personas que desarrollen cultivo y/o crianzas, en áreas donde se producen dichos productos, fuera de la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. No están incluidas en la presente Ley las actividades agroindustriales relacionadas con trigo, tabaco, semillas oleaginosas, aceites y cerveza."

Los aportes que realiza al estado a través de sus tributos, no afectan la economía de la empresa, por tanto los beneficios con los que cuenta, reducen sus tasas impositivas y no afectan su nivel de ingresos, haciéndola más competitiva, ya que estos beneficios permiten contar con mayor liquidez, lo que conlleva a mejorar su productividad; el nivel de recaudación tributaria

del sector agrícola es alto, ya que es una de las principales actividades económicas que se desarrollan en el Perú, así mismo los beneficios tributarios son determinantes para la obtención de una utilidad en un periodo contable. “Para el acogimiento de las empresas a los beneficios del régimen laboral agrario, deberán presentar el formulario 4888 en original y copia ante la dependencia de SUNAT que le corresponda según su domicilio fiscal al 31 de Enero de cada ejercicio”; se obtiene un beneficio laboral, ya que el pago por descanso vacacional es de 15 (quince) días calendario remunerados por año de servicio o la fracción que corresponda. Tal descanso representa un beneficio para la empresa por cuanto permite contar con más días efectivos trabajados por parte de los trabajadores, lo cual repercute en una mayor productividad y competitividad para la empresa; por Ley los trabajadores tendrán derecho a percibir una remuneración diaria (RD) no menor a S/. 16.00, siempre y cuando laboren más de 4 (cuatro) horas diarias en promedio. Dicha remuneración incluye a la Compensación por Tiempo de Servicios y las gratificaciones de Fiestas Patrias y Navidad y se actualizará en el mismo porcentaje que los incrementos de la Remuneración Mínima Vital. A partir del 01 de Agosto del 2012, la RMV se incrementó en S/. 750.00 Soles mensuales o S/. 25.00 diarios y a partir del 01 de Mayo del 2016, la RMV se incrementó en S/. 850.00 Soles mensuales o S/. 28.33 diarios, con lo cual en un régimen común la empresa hubiese pagado por 10 trabajadores en el año S/. 122,500.00 y con el Régimen Agrario solo S/. 114,730.00, significando un ahorro de S/. 7,770.00 anuales. Asimismo la empresa fue exonerada del pago de las tasas administrativas al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ya que cumplió con presentar los contratos hasta el último día hábil de cada semestre calendario ante la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT). Su producto se encuentra afecto al pago de detracciones del 1.5 % por su venta, ya que es una fruta, la cual esta exonerada del IGV, por ello está comprendida dentro del Régimen de Detracciones. Este monto retenido es depositado en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación de la empresa y este dinero es usado exclusivamente para el pago de sus impuestos. La

empresa se beneficia tributariamente con la rebaja de la tasa del IR al 15%, los pagos a cuenta del IR del 1% y contribución a EsSalud 4%. En el año 2016 la empresa obtuvo estos beneficios tributarios y laborales y sus ventas anuales en ese período fueron de S/ 1,117,413.00. Obteniendo una utilidad en el ejercicio 2016 de S/. 230,516.00.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Beneficios Tributarios en el Sector Agrario

Los beneficios tributarios son incentivos cuyo objetivo es dispensar total o parcialmente la obligación tributaria, contando para ello con una motivación de por medio. Están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Esta metodología significa una menor recaudación por parte del Estado. Sin embargo, su aplicación está vinculada a ciertos objetivos como el desarrollo de algunas regiones, generación de empleo y fomento de la inversión extranjera y nacional.

(Clark, 2001) agrupa los incentivos en términos de las consideraciones de política argumentos para atraer inversión:

- Competitividad internacional, es decir aumentar la capacidad del país para atraer capitales internacionales.
- Corregir fallas de mercado.
- Consideraciones macroeconómicas; por ejemplo, incentivos para combatir alto desempleo, déficit en balanza de pagos, efectos de alta inflación, pasivos tributarios, etc.
- Consideraciones regionales.

La Ley N° 27360 “Normas de Promoción al Sector Agrario” es la que regula los beneficios a los contribuyentes que desarrollen cultivos y/o crianzas, con

excepción de la industria forestal, así como también como las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la actividad agroindustrial.

En el Título II Del Régimen Tributario art. 4) Impuesto a la Renta de la Ley N° 27360 indica:

Aplíquese la tasa de 15% (quince por ciento) sobre la renta, para efecto del Impuesto a la Renta, correspondiente a rentas de tercera categoría, a las personas naturales o jurídicas comprendidas en los alcances del presente dispositivo, de acuerdo a las normas reguladas mediante Decreto Legislativo N° 774 y demás normas modificatorias. Para efecto del Impuesto a la Renta, las personas naturales o jurídicas que estén comprendidas en los alcances del presente dispositivo podrán depreciar, a razón de 20% (veinte por ciento) anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego que realicen durante la vigencia de la presente Ley.

En el Título II Del Régimen Tributario art. 5) Impuesto General a las Ventas de la Ley N° 27360 indica:

Las personas naturales o jurídicas comprendidas en los alcances del presente dispositivo, que se encuentren en la etapa pre productiva de sus inversiones, podrán recuperar anticipadamente el Impuesto General a las Ventas, pagados por las adquisiciones de bienes de capital, insumos, servicios y contratos de construcción, de acuerdo a los montos, plazos, cobertura, condiciones y procedimientos que se establezcan en el Reglamento. La etapa pre productiva de las inversiones en ningún caso podrá exceder de 5 (cinco) años de acuerdo a lo que establezca el Reglamento.

En el Título II Del Régimen Tributario art. 6) Obligaciones de los Beneficiarios de la Ley N° 27360 indica:

A fin de que las personas naturales o jurídicas gocen de los beneficios tributarios establecidos en el presente dispositivo, deberán estar al día en el

pago de sus obligaciones tributarias de acuerdo con las condiciones que establezca el Reglamento.

En el Título III Del Régimen Laboral y de la Seguridad Social art. 7) Contratación Laboral de la Ley N° 27360 indica:

Los empleadores de la actividad agraria comprendidos en el Artículo 2 de la presente Ley podrán contratar a su personal por período indeterminado o determinado. En este último caso, la duración de los contratos dependerá de la actividad agraria por desarrollar, pudiendo establecerse jornadas de trabajo acumulativas en razón de la naturaleza especial de las labores, siempre que el número de horas trabajadas durante el plazo del contrato no exceda en promedio los límites máximos previstos por la Ley. Los pagos por sobretiempo procederán sólo cuando se supere el referido promedio. Los trabajadores a que se refiere el presente artículo se sujetarán a un régimen que tendrá las siguientes características especiales:

- a) Tendrán derecho a percibir una remuneración diaria (RD) no menor a S/. 16.00 (dieciséis y 00/100 Nuevos Soles), siempre y cuando laboren más de 4 (cuatro) horas diarias en promedio. Dicha remuneración incluye a la Compensación por Tiempo de Servicios y las gratificaciones de Fiestas Patrias y Navidad y se actualizará en el mismo porcentaje que los incrementos de la Remuneración Mínima Vital.
- b) El descanso vacacional será de 15 (quince) días calendario remunerados por año de servicio o la fracción que corresponda, salvo acuerdo entre trabajador y empleador para un período mayor.
- c) En caso de despido arbitrario, la indemnización es equivalente a 15 (quince) RD por cada año completo de servicios con un máximo de 180 (ciento ochenta) RD. Las fracciones de años se abonan por dozavos.

2.2.1.1. Disminución de Obligaciones

Consisten en una serie de medios modernos que se han ido imponiendo por diversos países para el mejor cumplimiento voluntario de las obligaciones para con el fisco, cuáles son las distintas técnicas de asistencia e información de contribuyentes.

- Sistemas de información puestos a disposición del contribuyente con la finalidad de restar complejidad en liquidación del impuesto sobre la renta principalmente con la suficiente información para su cálculo, mediante avanzados medios informáticos.
- Programas de educación tributaria, que consisten en un conjunto de medidas dirigidas a estimular el nivel de la moral fiscal de los contribuyentes de un país. Básicamente consistirían en la divulgación en los centros educativos o mediante difusión publicitaria de aspectos tales como solidaridad social de los impuestos, o la vinculación entre e ingresos y gastos públicos.
- Apertura de líneas de dialogo de concertación entre la Administración tributaria y los profesionales o asesores fiscales que trabajan con los contribuyentes, para una mejor comprensión de los problemas que presentan sus clientes y la prevención de errores y situaciones conflictivas que se presenten en el día a día. (Jano, 2006)

2.2.1.2. Formalización de Contribuyentes

La formalización aparece naturalmente cuando las organizaciones crecen, sea por el estilo de gestión o por condiciones de su entorno, algunas instituciones desarrollan características extremas, perdiendo flexibilidad. Las sucesivas generaciones de dirigentes que la organización pone al frente crean condiciones de distorsión de la formalización. (Weber, 1964)

Fue uno de los primeros autores que hizo hincapié en la importancia del establecimiento de reglas y procedimientos formalizados en una organización. Relacionó esa formalización con otras características estructurales como la centralización del poder y la profesionalización de los miembros de una organización. En las burocracias, al existir una formalización de las tareas, deberes y derechos de los puestos, había un grado importante de impersonalidad.

Hecho que produce un descenso de la satisfacción y moral laboral, pero incrementa en determinadas circunstancias la eficacia de la organización. A través de la formalización el empresario puede acceder a los diferentes servicios que promueven su competitividad, sostenibilidad y rentabilidad, lo que le permite insertarse en nuevos mercados y relacionarse con otras empresas que forman parte de los diferentes eslabones de las cadenas productivas. Hoy se considera que la formalización es más una obligación del mercado que una obligación legal.

Entre las ventajas de formalizar una empresa se puede destacar:

- Mayores posibilidades de posicionamiento en el mercado, pues no tendrá problemas legales.
- Puede asociarse con otras personas o con otras empresas para lograr mayor competitividad.
- Mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, si es informal existe inseguridad, por lo tanto, tendrá menor clientela.
- Tendría mayores posibilidades de acceder a nuevos mercados y expandirte hacia plazas internacionales por medio de la exportación.

- Puede acceder a préstamos y créditos de diferentes instituciones financieras tanto estatales como privadas.
- Puede comprar con factura y acceder al crédito fiscal.
- Podrías participar en licitaciones públicas y hacer del Estado tu gran cliente. Asimismo, ser parte de la lista de proveedores de las grandes empresas, pues contarás con los requisitos formales.
- Contribuirá con el Perú, ya que impulsarás el desarrollo social y económico con el pago de impuestos. Es necesario que sepas que las Pymes cuentan con beneficios tributarios.

2.2.1.2. Acceso a financiamiento

El acceso a servicios financieros es crucial para el crecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME). Estos servicios permiten a los emprendedores innovar, incrementar su eficiencia, expandirse a nuevos mercados y crear nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, la mayoría de las PyMEs en países en desarrollo son incapaces de conseguir el financiamiento necesario para alcanzar su potencial. Proporcionar financiamiento a las PyMEs en dichos países puede ser riesgoso y costoso para los prestamistas, lo que ha llevado a una brecha de crédito de aproximadamente un billón de dólares. (Innovations for Poverty Action, 2013)

Tipos de Financiamiento

Financiamiento a corto y largo plazo

En términos temporales, existen dos tipos de financiamiento: a corto y a largo plazo.

- ❖ **Financiamiento a corto plazo:** es aquel cuyo plazo de vencimiento es inferior al año, como, por ejemplo, el crédito bancario.
- ❖ **Financiamiento a largo plazo:** es aquel cuyo plazo de vencimiento es superior al año, aunque también puede no tener fecha límite para su devolución (cuando proviene de amigos o parientes). Tal es el

caso de las ampliaciones de capital, la autofinanciación o de algunos préstamos bancarios.

Financiamiento interno y externo

Dependiendo de su lugar de proveniencia, los financiamientos pueden dividirse en externos e internos.

- ❖ **Financiamiento interno:** es aquel en el cual la empresa echa mano de sus propios medios económicos, producto de su actividad, para reinvertir sus beneficios en sí misma. Puede proceder de reservas, fondos propios, amortizaciones, etc.

- ❖ **Financiamiento externo:** es aquel que proviene de inversionistas que no son parte de la empresa. Por ejemplo: el financiamiento bancario o de un sponsor.

Financiamiento propio y ajeno

El financiamiento también se puede distinguir tomando en consideración la propiedad de este.

- ❖ **Financiamiento propio:** está compuesto por aquellos recursos financieros que son de la empresa y que esta no está en la obligación de devolver, como las reservas y el capital social.

- ❖ **Financiamiento ajeno:** está compuesto por todo aquel dinero que, pese a que está en la empresa, pertenece a terceros, y que ha entrado a esta por medio de créditos, de modo que en algún momento debe devolverse.

2.2.2. Nivel de Inversiones

Las inversiones financieras son derechos adquiridos por la empresa, que forman parte del activo de la entidad, y representan la capacidad para obtener liquidez en un futuro, bien a partir de su enajenación, en forma de rentabilidades o bien por ambas vías. Las características de las inversiones financieras son las siguientes:

➤ **Rentabilidad:**

La rentabilidad muestra una relación por cociente entre ganancias y gastos de inversión. Tanto para el caso de Sociedades o Empresas, como para el caso de particulares es especialmente importante diferenciar entre la rentabilidad por plusvalías y la rentabilidad por rendimiento. Ambas tienen diferente tratamiento contable, fiscal y financiero.

La plusvalía (o minusvalía) viene determinada por la diferencia entre el precio de compra y el de venta; plusvalía si el segundo es mayor que el primero, y minusvalía en caso contrario.

El rendimiento lo determina la remuneración proporcionada por el activo. En el caso de la renta fija esta remuneración la conforman los cupones o intereses. En la renta variable, se trata de los dividendos, que por propia definición pueden o no existir, y que en cualquier caso estará tanto en función de las ganancias de la compañía en la que se invierte, como de la estrategia financiera de reparto de recursos de la misma.

➤ **Riesgo:**

La segunda de las características, el riesgo. En la inversión financiera cabe diferenciar dos tipos de riesgo diferente, que miden o valoran diversas posibilidades.

En primer lugar, y como más popular en la inversión financiera tenemos el riesgo de pérdida o la probabilidad de pérdida. En este caso estaríamos valorando la posibilidad de vender el activo por un precio inferior al de compra.

En segundo lugar, cabe mencionar el riesgo de insolvencia del emisor del título. En este caso se trata de valorar algo más grave que la posibilidad de pérdida, y es la probabilidad de que el emisor no pague las cantidades inicialmente comprometidas, tanto cupones o intereses como el "principal" objeto de compromiso.

➤ **Liquidez**

La tercera característica, la liquidez. No es equivalente al significado del término en las finanzas de empresa, y que podríamos identificar como "situación de tesorería". En inversión financiera se define liquidez como la posibilidad de realizar (vender) un activo sin incurrir en graves pérdidas de valor por ello. Quizás la primera parte de la definición no necesite explicación alguna; el grado de liquidez de un activo financiero depende de las posibilidades de su venta, a decisión del inversor y sin esperar a vencimiento. Para ello, el factor clave es la existencia de un mercado organizado donde coticen los títulos, ya que de haberlo, a él podríamos acudir para venderlo al precio de equilibrio entre oferentes y demandantes. Pero he aquí un elemento importante, ya que, aun cotizando en mercados organizados, no todos los títulos tienen las mismas características de oferta y demanda. Las rebajas de precios o pérdida de valor no otorgan grado de liquidez, aunque sí facilidad de venta. Un ejemplo lo podemos tener en la

inversión inmobiliaria. Se trata de activos de escaso grado de liquidez, pero si queremos vender un piso inmediatamente no tenemos más que bajar el precio hasta encontrar compradores interesados.

➤ **Maduración**

La cuarta característica la maduración, la podemos definir como el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial. La maduración viene determinada por el momento en que se logra cubrir la inversión inicial con los flujos operativos que de la misma se obtiene. El indicador clásico de la maduración es el Plazo de recuperación, que, a efectos de simple recordatorio, para inversiones con Cash Flow constante se obtiene por cociente entre la inversión inicial y el citado Cash Flow. En el caso de las inversiones bursátiles, el indicador de maduración se denomina PER (del inglés; Price Earning Ratio), y se obtiene por cociente entre la cotización bursátil de la acción que se trate y su BPA (Beneficio por Acción, o Beneficio dividido por el número de acciones en circulación).

➤ **Fiscalidad**

La última de las características, la fiscalidad, depende de cada producto concreto, pero en todo caso supone una disminución de la rentabilidad por el gravamen fiscal de las rentas generadas.

2.2.2.1. Rendimiento Esperado

El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión. El rendimiento esperado es el beneficio que se cree que la inversión generará, mientras que el rendimiento realizado es el beneficio que realmente genera la inversión. El riesgo proviene de la diferencia entre el rendimiento esperado y el realizado. Esta diferencia puede ser más pequeña o más grande, por lo que el riesgo de la inversión será menor o mayor, según el caso. Como los inversionistas son racionales, es decir, adversos al riesgo, entre mayor sea la variabilidad de los rendimientos de una inversión, más grande será el

rendimiento esperado por los inversionistas con respecto a dicha inversión. El rendimiento esperado de un activo individual se mide a través de un promedio ponderado de los rendimientos que pudiera otorgar ese activo bajo diferentes circunstancias (como el crecimiento económico) considerando la probabilidad de que dichas circunstancias se presenten. El riesgo se calcula determinando la dispersión de los rendimientos de un activo por medio de la varianza y de la desviación estándar. Entre más grande sea la dispersión, mayor será la probabilidad de que el rendimiento realizado sea diferente al esperado. También es posible calcular el riesgo en términos relativos mediante el coeficiente de variación, el cual indica la cantidad de riesgo que tiene un activo en relación a cada unidad de rendimiento esperado. El modelo general de valuación señala que el precio justo de mercado o valor presente de un activo es el valor actual de los flujos de efectivo que generará dicho activo a lo largo del tiempo descontados a una tasa apropiada a su nivel de riesgo. Esta es la base sobre la cual se valúan todos los activos, financieros o reales. (Samaniego, 2008)

2.2.2.2. Retorno de inversión (ROI)

El ROI (Return On Investment) o retorno de inversión es el valor económico generado como resultado de la implementación de diferentes acciones. Este indicador nos permite medir el rendimiento que hemos obtenido de una inversión. Cada estrategia digital tiene elementos específicos que necesitas considerar al momento de calcular el ROI de dicha acción. El ROI te ayudará a medir el rendimiento de una inversión, para evaluar qué tan eficiente es el gasto hecho o que planeas hacer. Existe una fórmula que te da este valor en función de la inversión realizada y el beneficio obtenido o que piensas obtener.

$$\text{ROI} = (\text{beneficio obtenido} - \text{inversión}) / \text{inversión}$$

Al beneficio obtenido o que planeas obtener de una inversión le restas el costo de la inversión hecha; posteriormente divides ese resultado entre el costo de la inversión y el resultado obtenido de esa operación representa al ROI.

2.2.2.3. Cobranza coactiva

Es una ratio que nos indica la rentabilidad sobre los activos (Return On Assets), también llamado ROI (rentabilidad sobre las inversiones). Este indicador, es fundamental, porque calcula la rentabilidad total de los activos de la empresa, es decir, es una ratio de rendimiento. Generalmente, para poder valorar una empresa como “rentable”, el ROA debe superar el 5%.

Otro punto muy importante de esta ratio, es el valor que le dan los bancos. Las entidades financieras, utilizan el ROA para determinar la viabilidad de la empresa y, de esta forma, decidir si les conceden un préstamo. Básicamente utilizan la siguiente formula:

$$ROA > \text{Tipo de interés}$$

Por tanto, el ROA valora la competencia de los activos de una empresa, para producir renta por ellos mismos.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

Tributos

Son las prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines. Conforme a la clasificación más aceptada por la doctrina y el derecho positivo, los tributos se dividen en impuestos, tasas y contribuciones especiales. (Villegas, 2001)

Impuestos

Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta. (Texto Unico Ordenado del Código Tributario)

Contribución

Es el tributo que tiene como hecho generador los beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, como lo es el caso de la Contribución al SENCICO. (Texto Unico Ordenado del Código Tributario)

Tasas

Por último, la contribución especial es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de actividades estatales. (Villegas, 2001).

Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado. Por ejemplo, los derechos arancelarios de los Registros Públicos. (Texto Unico Ordenado del Código Tributario).

Free On Board (FOB)

Es un incoterm —una cláusula de comercio internacional— que se utiliza para operaciones de compraventa en las que el transporte de la mercancía se realiza por barco, ya sea marítimo o fluvial. Siempre debe utilizarse seguido del nombre de un puerto de carga. FOB es uno de los incoterms más utilizados. (Cámara de Comercio Internacional Comité español, 1999)

Registro Único de Contribuyentes

Es el documento que identifica e individualiza a los contribuyentes, personas físicas o jurídicas, para fines tributarios. (Pérez Bustamente y Ponce, 2014)

Informalidad

Es el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto. (García, 2017)

Ingresos

Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. (Bembibre, 2009)

Flujo de Caja

Informe en el cual se detallan los ingresos y egresos de dinero que tiene una empresa durante un periodo determinado. Es decir, se detallan los movimientos de dinero de la caja de una empresa u organización. Este informe permite ver que tanta liquidez se maneja en el negocio y si es viable o no.

Exportación

Las empresas que se introducen a la exportación lo hacen sobre todo para incrementar sus ingresos de ventas, para conseguir economías de escala en la producción y para que pueda diversificar sus sedes de ventas. (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2004).

Exportación Definitiva

Régimen aduanero por el cual, se permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. Para ello la transferencia de bienes debe efectuarse a un cliente domiciliado en el extranjero.

Saldo a favor del Exportador

Es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el Crédito Fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, estando constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. (Quinteros, 2018)

Saldo a favor Materia Beneficio del Exportador

El artículo 34° del TUO de la Ley del IGV e ISC señala que el monto del IGV que hubiera sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación dará derecho a un Saldo a Favor del Exportador (SFE), conforme lo disponga el Reglamento. El Saldo a Favor por Exportación se deducirá del Impuesto Bruto del IGV a cargo del sujeto. De quedar un monto a favor, este se denominará Saldo a Favor Materia del Beneficio (SFMB). Para determinar el Saldo a Favor por Exportación (SFE), los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación, deberán ser registrados en los libros de contabilidad y en los registros de compras y ventas. (SUNAT, 2018)

Renta de Tercera Categoría

Las derivadas del comercio, la industria o minería; de la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; de la prestación de servicios comerciales, industriales o de índole similar, como

transportes, comunicaciones, sanatorios, hoteles, depósitos, garajes, reparaciones, construcciones, bancos, financieras, seguros, fianzas y capitalización; y, en general, de cualquier otra actividad que constituya negocio habitual de compra o producción y venta, permuta o disposición de bienes. . (Ley de Impuesto a la Renta, 2004).

Asociación de Exportadores (ADEX)

Es una institución empresarial fundada en 1973 con la finalidad de representar y prestar servicios a organizaciones asociadas como exportadores, importadores y prestadores de servicios al comercio. Nuestro gremio está constituido por empresas grandes, medianas y pequeñas que tienen como denominador común la visión de alcanzar objetivos empresariales ambiciosos. Ofrecen servicios que han sido diseñados para cubrir los aspectos de la gestión de comercio exterior de una compañía, lo que sumado a su vocación de servicio, profesionalismo y dedicación, asegura la mejor orientación para el éxito de sus negocios. Asimismo, a través del Instituto de Comercio Exterior y Escuela de Pos Grado fomentan el conocimiento del comercio exterior de acuerdo últimas tendencias del mercado global para formar líderes y profesionales altamente competitivos. (ADEX, 2017)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

Según Vara (2010) “La hipótesis es la mejor solución o respuesta preliminar, lógica, plausible, pero aún no comprobada o verificada. La hipótesis no es cualquier respuesta tentativa al problema, es la mejor respuesta posible.”... “Las hipótesis son explicaciones tentativas a las preguntas de investigación. **Son oraciones afirmativas que responden a los objetivos y preguntas.** Las hipótesis proponen “tentativamente” las respuestas a las preguntas del problema. La **relación entre ambas (preguntas-hipótesis) es directa e íntima.** El “principio de coherencia” exige que no existan contradicciones entre las preguntas, objetivos e hipótesis planteadas ya que están relacionadas. **Si la pregunta es ¿Por qué ocurre x?, y tu objetivo es “determinar las causas de x”, entonces la hipótesis será: “x ocurre porque...”.**” (p. 159)

Las hipótesis contienen las variables de la investigación, y cada variable está definido conceptual y operacionalmente para ello se usó conceptos teóricos fundamentados, luego los **indicadores fueron medidos usando instrumentos** válidos como el cuestionario. (Vara, 2010, pág. 77)

3.1.1. Hipótesis General

Los beneficios tributarios en el sector agrario influyen significativamente en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, periodo 2018.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- a. La disminución de obligaciones tributarias influyen significativamente en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

- b. La formalización de los contribuyentes influye significativamente en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

- c. El acceso al financiamiento influye significativamente en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Variable Independiente:

Beneficios Tributarios = X

Los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado. (Instituto Peruano de Economía, 2006)

En materia tributaria, la citada Ley dispone beneficios respecto al Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas para aquellos sujetos considerados como beneficiarios del citado Régimen. (Caballero Bustamante, 2011)

3.2.1.1 Indicadores

- X1. Disminución de obligaciones
- X2. Formalización de contribuyentes
- X3. Acceso a financiamiento

3.2.1.2 Escala para la Medición de la variable

Escala de Likert

3.2.2. Variable Dependiente

Nivel de Inversiones = Y

Para el análisis económico de una inversión puede reducirse la misma a las corrientes de pagos e ingresos que origina, considerado cada uno en el momento preciso en que se produce. Las cantidades dedicadas para inversiones de los agentes dependen de varios factores. El Rendimiento esperado, positivo o negativo, es la compensación obtenida por la inversión, y en su caso, su rentabilidad. Riesgo aceptado, la incertidumbre sobre cuál

será el rendimiento real que se obtendrá al final de la inversión, que incluye además la estimación de la capacidad de pago (si la inversión podrá pagar los resultados al inversor). Horizonte temporal, a corto, mediano, o largo plazo; es el periodo durante el que se mantendrá la inversión.

3.2.2.1 Indicadores

Y1. Rendimiento esperado

Y2. Retorno de la inversión (ROI)

Y3. Retorno de activos (ROA)

3.2.2.2 Escala para la Medición de la variable

Escala de likert

3.2.3. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE: Beneficios Tributarios	Los beneficios tributarios del sector agrario implican una disminución de obligaciones tributarias para los contribuyentes de éste sector. Los cuales incentivan a la formalización de los contribuyentes para de esta manera poder acceder a financiamientos, mejor posicionamiento en el mercado, competitividad, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de obligaciones 2. Formalización de contribuyentes 3. Acceso financiamiento 	Escala de Likert
DEPENDIENTE: Nivel de Inversiones	Término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias, Planteamiento de indicadores de productividad con lo cual se pueda calificar la competitividad de las empresas para definir una política de inversiones en el ámbito rural que repercute en la competitividad empresarial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento esperado 2. Retorno de la inversión ROI 3. Retorno de activos (ROA). 	

Fuente: Elaboración propia

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominada como investigación Aplicada, porque los alcances de esta investigación es la comprobación de hipótesis causales que se definen en un nivel explicativo que contribuye a la mejora de los objetivos y metas de las empresas.

3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se considera como una investigación no experimental descriptiva correlacional, dada la naturaleza de las variables materia del presente trabajo de investigación, es descriptiva porque pretender medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refiere y explicativa porque explica la relación causa y efecto de las variables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

3.5. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de nivel descriptivo evaluando los datos y características de la población o fenómeno en estudio.

3.5 POBLACIÓN DE ESTUDIO

3.5.1. Población

Se consideró como población a todas las empresas agro – exportadoras del Distrito La Yarada – Los Palos, período 2018.

Se delimita la población al tener como criterio de inclusión empresas que cuenten con código de origen de la DAM (Declaración Aduanera de Mercancías) de la ciudad de Tacna y, período 2018;

Dicha población fue determinada por las exportaciones realizadas que tuvieron como registro de origen de la DAM (Declaración Aduanera de Mercancías) la ciudad de Tacna a través del portal de ADUANAS.

Tabla 2*Población*

N°	Ruc	Razón Social
01	20532520950	FUNDO LA NORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FUNDO LA NORIA S.A.C.
02	20318165051	AGROIND. Y COMERCIALIZ. GUIVE E.I.R.L
03	20533016066	BASCONT AGROEXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BASCONT AGROEXPORT S.A.C.
04	20519909945	OLIVA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
05	20532464359	OLIAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OLI.S.A.C.
06	20600015274	AGROINDUSTRIAS SUR OLIVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SUR OLIVA S.A.C.
07	20601806011	EXPORTACIONES MENDOZA E.I.R.L.
08	20601186358	AGROINDUSTRIAS CORVALAN E.I.R.L.
09	20600277660	ZEOLIVAL SUR PERÚ E.I.R.L. - ZEOLIVAL E.I.R.L.
10	20133270761	BIONDI Y CIA DE TACNA S.A.C.
11	20601944295	CORPORACION COSTA VERDE E.I.R.L. - CORP. COSTA VERDE E.I.R.L.
12	20532966451	AROMATICO INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
13	20532106436	DESCALS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS S.A.C.
14	20600778979	AGROINDUSTRIAS LUVE E.I.R.L.
15	20600778804	SERVICIOS PILCO MAMANI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- SERVICIOS PILMAM E.I.R.L.
16	20600080289	EL OLIVAR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EL OLIVAR PERU S.A.C.
17	20533050248	PORTAL DEL OLIVO S.A.C.
18	20119194998	BAUMANN CROSBY SOCIEDAD ANONIMA
19	20603623593	FUNDO OLIVAR LLANOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
20	20449250011	NEGOCIACIONES LA GLORIETA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Elaboración: ADEXDATA TRADE

Fuente: Aduanas – Perú

3.5.2 Muestra

La muestra para el presente trabajo de investigación está conformada por 20 empresas del rubro de agro-exportadoras de aceituna de la ciudad de Tacna.

Tabla 3

Muestra

Detalle	Valor
Error	5.0%
Tamaño población	20
Nivel de confianza	95%
TAMAÑO DE LA MUESTRA =	
	20

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Figura 1: Formula para el cálculo de la muestra

3.5.3. Ámbito de Aplicación

El ámbito de aplicación son las empresas agro-industriales del Distrito la Yarada – Los Palos, provincia y departamento de Tacna

3.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Encuesta

Es una de las técnicas de recolección más usadas, la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Las encuestas se realizaron a las principales empresas agro – exportadoras del Distrito de La Yarada – Los Palos, las encuestas serán respondidas por el área financiera-contable, donde estará a cargo el contador general de la

empresa en estudio o algún representante de esta área. De no poder contar con la disposición de la persona encargada del área financiera contable, se solicitará el apoyo del administrador para la respuesta de la encuesta, debido a sus conocimientos sólidos en el manejo e infraestructura de la empresa. Y en última instancia el gerente de la empresa debido a su conocimiento de funcionamiento de la empresa, dichos miembros de la empresa proporcionaron datos sobre la variable independiente: Beneficios tributarios y la variable dependiente: Nivel de Inversiones.

La importancia de que los profesionales mencionados de las áreas financieras, contables, administración y gerencial; radica en que ellos cuentan con los conocimientos técnicos y profesionales que se necesitan para poder llevar a cabo esta investigación, además es el capital humano que se encuentra en el día a día con las actividades y funcionamiento de las empresas en estudio.

3.6.2. Instrumento para la Recolección de Datos

Cuestionario

Instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones que permite al investigador obtener información de los encuestados, dicho instrumento se realizó a través de un documento formado por un conjunto de preguntas que fueron redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada y estructurada.

3.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

El procesamiento de datos se ha efectuado de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizó: Microsoft Word, es un programa informático orientado al procesamiento de textos y Microsoft Office Excel 2010, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitaron el ordenamiento de datos. El soporte informático SPSS 22.0. (Rho de Spearman) que es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias (tanto continuas como discretas). Para calcular ρ , los datos fueron ordenados y reemplazados por su respectivo orden.

CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

4.1 DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA FOCALIZADO

4.1.1 Presentación del nudo crítico



Figura 2 Planta de procesamiento de aceituna

4.1.2 Características relevantes del caso

La Provincia de Tacna se ubica al extremo sur occidente del país, y se halla a una distancia de 1,300 km de la capital de la República. Constituye zona de frontera política con las Repúblicas de Chile y Bolivia.

Tacna, es la primera región olivarera del Perú, donde se concentra la mayor producción de aceitunas, que abarca más de 50% de la producción nacional. De las 80,010 toneladas de aceitunas que se han producido a nivel nacional el año 2017, Tacna contribuyó con 69,254 t. volumen que representa el 87% de la producción nacional, seguida de Ica con 7.56%, Arequipa con 3.34%, y otras regiones con el 2.1% conformados por Lima, La Libertad y Moquegua. Al año 2017, en Tacna las plantaciones de olivo se extienden a 22,906 ha. Que representa más de 50% del área cultivada de la región Tacna.

Tabla 4

Evolución de producción de la aceituna

Años	Producción (t)		Part. (%)
	Nacional	Tacna	
2001	32.442	17.244	53
2002	32.488	17.459	54
2003	38.039	23.462	62
2004	42.471	26.728	63
2005	54.622	33.365	61
2006	52.298	35.526	68
2007	52.444	35.404	68
2008	114.363	73.602	64
2009	7.17	4.619	64
2010	75,035	44.67	60
2011	73.092	54.748	75
2012	92,527	61.959	67
2013	57.768	47.313	82
2014	151.927	115,351	76
2015	38.427	29.463	77
2016	56,200	27.807	49
2017	80,010	69.254	87

Fuente: OEEE - MINAG

Tabla 5*Exportación de aceituna*

Años	Exportación		Part. (%)
	Nacional	Tacna	
2001	7,229	2,721	38
2002	6,843	3,608	53
2003	9,017	5,082	56
2004	10,205	5,641	55
2005	13,325	8,001	60
2006	12,238	7,893	64
2007	12,903	7,870	61
2008	18,895	13,522	72
2009	16,834	5,758	34
2010	24,175	16,673	69
2011	19,988	10,167	51
2012	27,522	12,260	45
2013	22,059	14,784	67
2014	37,445	24,803	66
2015	26,007	17,637	68
2016	24,491	18,856	77
2017	18,746	16,547	88

Fuente: OEEE - MINAG

4.2 ANÁLISIS DE FACTORES CRÍTICOS**4.2.1 Causas**

Entre las principales causas que encontramos, es la del desconocimiento por un gran número de contribuyentes en los beneficios que otorga el estado con la Ley N° 27360 Ley de Promoción al Sector agrario, donde cuenta con varias ventajas tributarias comparadas con otros sectores, esto con la finalidad de promover la formalización de los contribuyentes y de ésta manera ser más competitivos en el mercado. Del mismo modo, la concientización por parte de la Superintendencia de Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), es casi nula en los contribuyentes, ya que el fomento de estos beneficios no tiene el impacto deseado, generando así una cultura tributaria nula por parte del sector agrario, en donde según estudios, se tiene conocimientos que dicho sector es un 80% informal.

4.2.2 Consecuencias

- a. Verificar si los contribuyentes conocen los beneficios tributarios estipulados en la Ley N° 27360 Ley de Promoción al Sector Agrario como son Impuesto a la Renta, beneficios sociales y saldo a favor materia beneficio del exportador.
- b. Emitir una opinión sobre la cultura tributaria y su relación en la formalización de contribuyentes, y de cómo éstos los pueden hacer competitivos en mercados internacionales a través de exportaciones.
- c. No se cuenta con una valoración, total o parcial, de las inversiones que se han efectuado, lo que no va a permitir controlar el retorno de la misma.

4.3. DIFICULTAD A RESOLVER

La ley de Promoción al Sector Agrario, dispone de beneficios tributarios comparados con otros sectores, los cuales han sido creados con la finalidad de fomentar la formalización de los contribuyentes, de tal manera que ellos puedan cumplir con los requerimientos por el mercado internacional para poder realizar exportaciones. Al ser empresas ya constituidas formalmente, puedan tener acceso a financiamientos de entidades bancarias, donde de acuerdo a su plan de estructuración o cash flow puedan acceder a financiamientos de inversiones, capital de trabajo, ampliación de sede productiva, materia prima, etc.

CAPÍTULO V:
PROPUESTA DE INNOVACIÓN
PROPUESTA PARA MEJORAR EL NIVEL DE INVERSIONES DE
LAS EMPRESAS AGRO EXPORTADORAS DEL DISTRITO LA
YARADA – LOS PALOS, TACNA.

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Para mejorar el nivel de inversiones en las empresas agro-exportadoras de aceituna del Distrito La Yarada – Los Palos, Tacna; primeramente, se debe dar la importancia que merece la formalización y la relación que se tiene con los beneficios tributarios de este sector, con la finalidad de incluir a los contribuyentes a la data del fisco, considerándola como una manera atractiva de consolidación empresarial, para que éstas puedan competir a nivel nacional e internacional. Así mismo, aumentar el nivel de inversiones como consecuencia del ahorro de costos empresariales por los beneficios otorgados por el estado.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Primera Etapa: (organización y planificación)

Usar diferentes actividades de fomento de cultura tributaria, mediante capacitaciones gratuitas donde indiquen los beneficios de formalización y los daños y perjuicios como multas, sanciones, embargos por no cumplir con requerimientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributario.

Segunda Etapa: (ejecución).

Aplicar los beneficios tributarios establecidos en la Ley N° 27360 Ley de Promoción al sector agrario, en las empresas agro exportadores de aceituna.

Así mismo, promover la búsqueda de nuevos mercados internacionales o clientes altamente potenciales.

Tercera Etapa: (evaluación y monitoreo).

Posicionarse en el mercado nacional e internacional con respaldo tributario con la finalidad de consolidarse, y éste a su vez genere la formalización, acceso a financiamientos, acceso a inversiones, acceso a capital de trabajo.

5.3. DESCRIPCIÓN DE LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

Características

Al contar con una correcta información de parte del Estado referente a los beneficios tributarios que otorga a través de la Ley de Promoción al Sector agrario, las empresas que están dentro de éste ámbito les sea atractivo ser 100% formales, con la finalidad de poder gozar las tasas reducidas de Impuesto a la Renta, Essalud, régimen de jornal diario, devolución de Impuesto General a las ventas, que impactan directamente al flujo de caja, que trae por consiguiente la capacidad de generar un mayor volumen de materia prima, mejor inversión en infraestructura para el procesamiento y envasado de aceituna, y por ende mayores ingresos al tener un mayor nivel de exportaciones.

CAPITULO VI

RESULTADOS

6.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En el trabajo de campo se efectuó las encuestas a las empresas involucradas, utilizando como instrumento un cuestionario con 12 preguntas por cada variable, que se efectuó a 20 empresas agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, provincia y departamento de Tacna, periodo 2018, con la finalidad de poder evaluar las variables: variable 1, Beneficios tributarios del sector agrario y la variable 2 Nivel de inversiones; con la finalidad de efectuar un análisis e interpretación de las respuestas obtenidas y poder contrastar las hipótesis posteriormente.

6.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1. Para la recolección “de datos se hizo previamente la validación de la validez y la confiabilidad de los ítems (24 preguntas). En el caso de la validez se construyó un instrumento para la realización de la validez de contenido por parte de los expertos, para” verificar la claridad del instrumento, si esta formulado con el lenguaje apropiado:

Objetividad, si esta expresado en conductas observables.

Actualidad, adecuado al avance de la ciencia y tecnología.

Organización, existe una organización lógica.

Suficiencia, comprende los aspectos en cantidad y calidad.

Intencionalidad, Adecuado para valorar aspectos de las estrategias científicas.

Consistencia, basado en el aspecto teórico científico.

Coherencia, entre los índices, indicadores y las dimensiones.

Metodología, la estrategia responde al propósito del diagnóstico.

En el caso de la confiabilidad se usó el método Alfa Cronbach, obteniéndose el valor de 0.790 para la variable 1 y el valor de 0.901 para la variable 2. El referido valor se considera aceptable estadísticamente por la tendencia de la aproximación a la unidad.

Fiabilidad

Tabla 6

Estadísticas de fiabilidad V1: Beneficios tributarios

Alfa de Cronbach	N de elementos
,790	12

Fuente: Elaboración propia – SPSS

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad V2: Nivel de inversiones

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	12

Fuente: Elaboración propia – SPSS

6.3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

6.3.1. Beneficios Tributarios

6.3.1.1. Disminución de obligaciones

Tabla 8

Medios para el cumplimiento de obligaciones

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	5	25%
Algunas veces	8	40%
Casi siempre	5	25%
Siempre	2	10%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

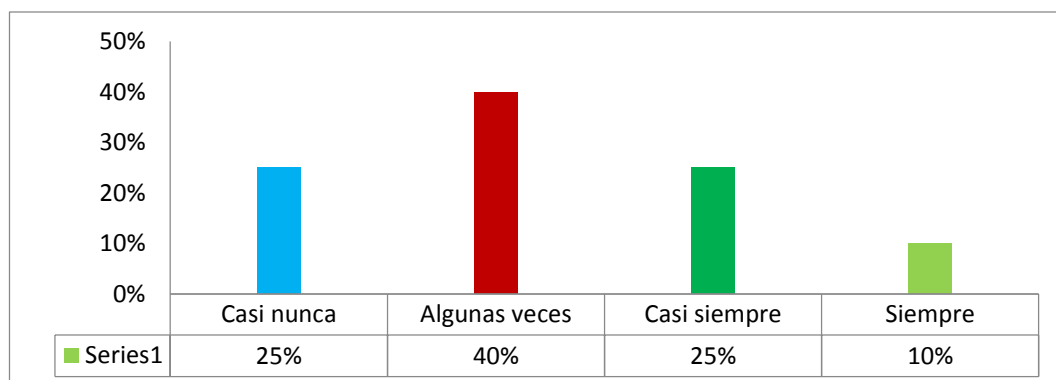


Figura 3: *Medios para el cumplimiento de obligaciones.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

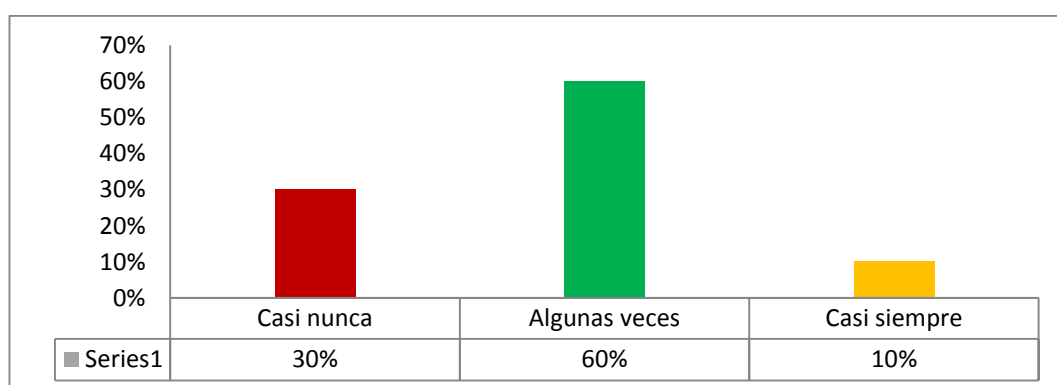
Sobre la pregunta si se cuenta con medios modernos para el mejor cumplimiento de obligaciones; el 40% manifiesta que algunas veces, el 25%, contesto que casi nunca y casi siempre y finalmente el 10% indicó que siempre.

De lo que se puede entender que falta implementar los medios para el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes, para un mejor control.

Tabla 9*Asistencia e información a los contribuyentes.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	30%
Algunas veces	12	60%
Casi siempre	2	10%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 4:** *Asistencia e información a los contribuyentes.*

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

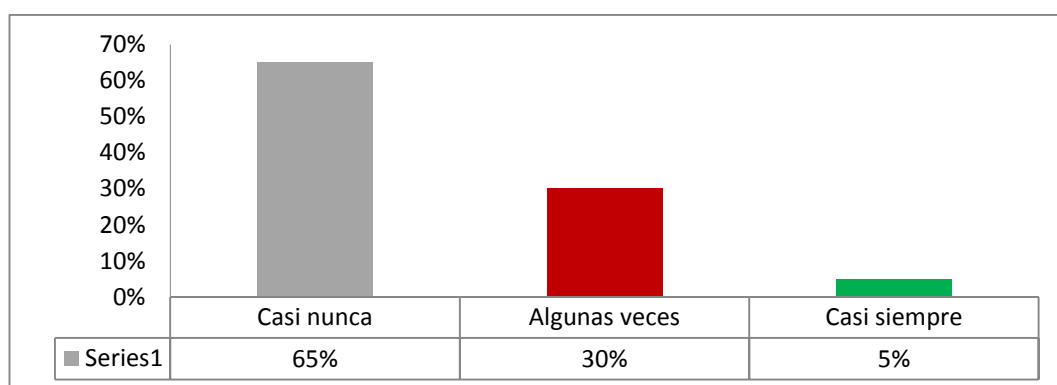
Sobre si considera que se cuenta con asistencia e información adecuada a los contribuyentes; el 60% manifiesta que algunas veces, el 30% que casi nunca, y el 10% restante indicó que casi siempre.

De lo que se puede apreciar que no se cuenta con asistencia e información adecuada a los contribuyentes, debiendo efectuar los correctivos necesarios.

Tabla 10*Educación tributaria.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	13	65%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	1	5%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 5:** Educación tributaria.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

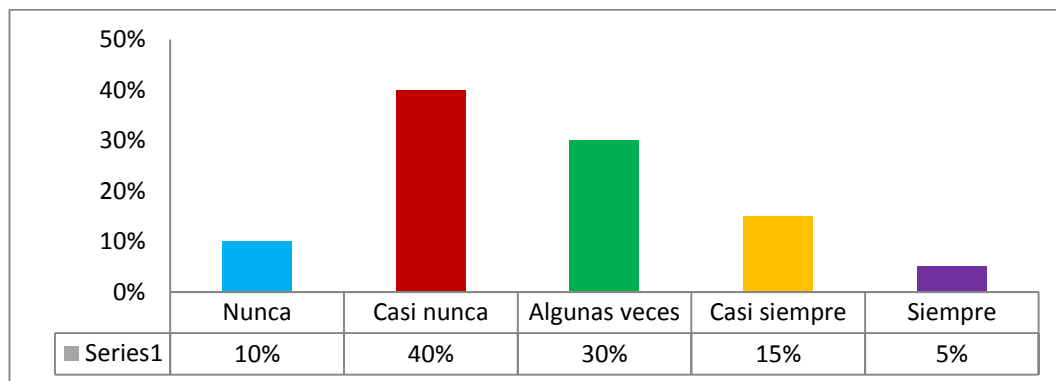
Sobre si se cuenta con programas de educación tributaria que estimula el nivel fiscal moral; el 65% manifiesta que casi nunca, el 30% contestó que algunas veces y el 5% restante manifestó que casi siempre.

De lo que se puede apreciar que falta implementación y fomento de educación tributaria para estimular el nivel fiscal, debiendo implementar los procedimientos necesarios.

Tabla 11*Asesores fiscales para prevención de errores.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	10%
Casi nunca	8	40%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	3	15%
Siempre	1	5%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 6:** Asesores fiscales para la prevención de errores.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

Sobre si se cuenta con asesores fiscales para la prevención de errores; el 40% manifiesta que casi nunca, el 30% contestó algunas veces, el 15% manifiesta que casi siempre, el 10% manifiesta que nunca y el 5% restante indicó que siempre.

De lo que se puede apreciar que falta implementación de asesores fiscales los cuales permitirán prevenir errores de los contribuyentes.

6.3.1.2. Formalización de contribuyentes

Tabla 12

Mejor posicionamiento del mercado.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	20%
Casi nunca	7	35%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	3	15%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

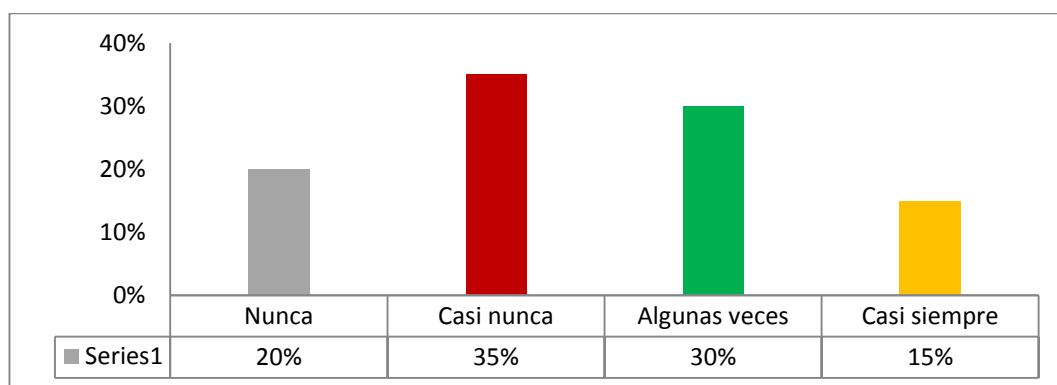


Figura 7: Mejor posicionamiento del mercado.

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

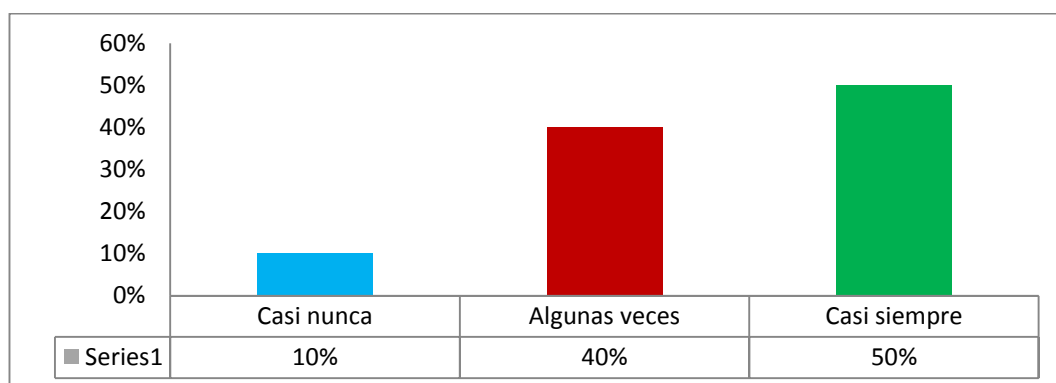
En lo relacionado a si la formalización va a permitir el posicionamiento en el mercado, el 35% manifiesta que casi nunca, el 30% contestó que algunas veces, el 15% indicó que casi siempre, el 20% contestó que nunca.

De lo que se puede apreciar que falta mejorar los procedimientos de comunicación que permitan crear una adecuada cultura tributaria.

Tabla 13*Informalidad e inseguridad por parte de los clientes.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	10%
Algunas veces	8	40%
Casi siempre	10	50%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 8:** Informalidad e inseguridad por parte de los clientes.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

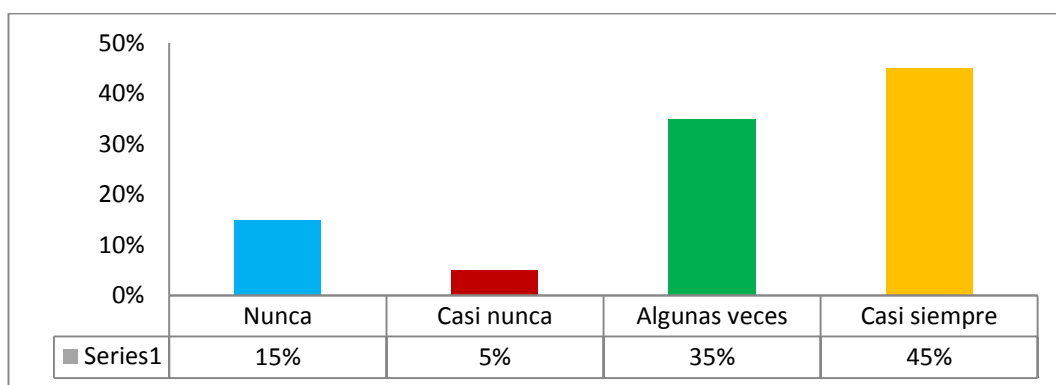
Sobre la pregunta si la informalidad genera inseguridad por partes de los clientes, el 50% manifiesta que casi siempre, el 40% contestó que algunas veces y el 10% manifiesta que casi nunca.

De lo que se puede entender que a mayor informalidad de las empresas agro-exportadoras de aceituna, genera más inseguridad por parte de sus clientes, pudiendo generar reducción de sus ingresos y rentabilidad.

Tabla 14*Asociación con otras empresas.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	15%
Casi nunca	1	5%
Algunas veces	7	35%
Casi siempre	9	45%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 9** *Asociación con otras empresas.*

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

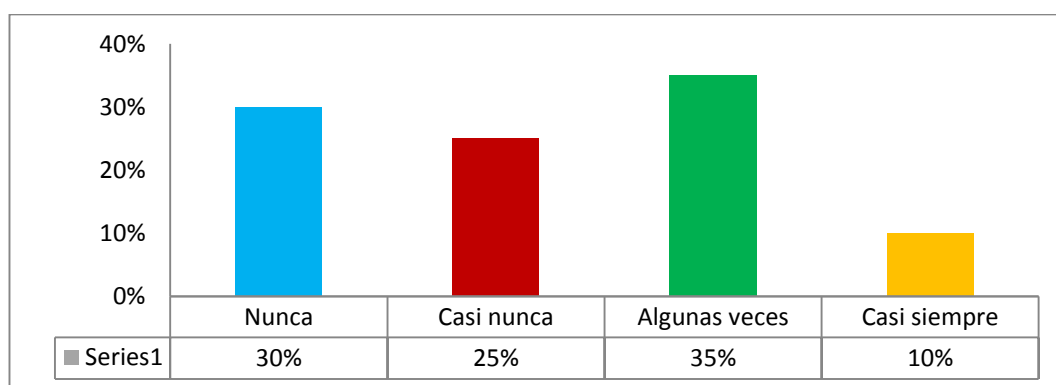
Sobre la pregunta si asociarse con otras empresas para mayor competitividad, el 45% manifiesta que casi siempre, el 35% indica que algunas veces, el 15% contestó que nunca y el 5% dice que casi nunca.

De lo que se puede entender que empresas necesitan mayor apoyo logístico y financiamiento, de tal manera lograr sus cerrar sus ventas e invertir para ser independientes.

Tabla 15*La formalización, credibilidad y confianza.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	30%
Casi nunca	5	25%
Algunas veces	7	35%
Casi siempre	2	10%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 10** *Formalización, credibilidad y confianza.*

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

Sobre la pregunta si la formalización genera mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, el 35% manifiesta que algunas veces, el 30% indica que nunca, el 25% contestó que casi nunca y el 10% dice que casi siempre.

De lo que se puede entender que con la formalización existe mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, aún existe duda si el ser formal abrirá puertas a nuevos clientes.

6.3.1.3. Acceso a financiamiento

Tabla 16

Financiamiento adecuado.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	5%
Casi nunca	7	35%
Algunas veces	4	20%
Casi siempre	7	35%
Siempre	1	5%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

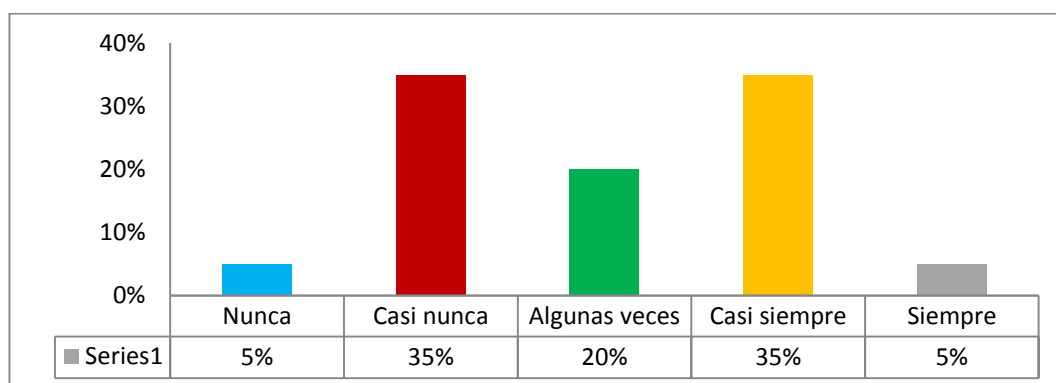


Figura 11: Financiamiento adecuado.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

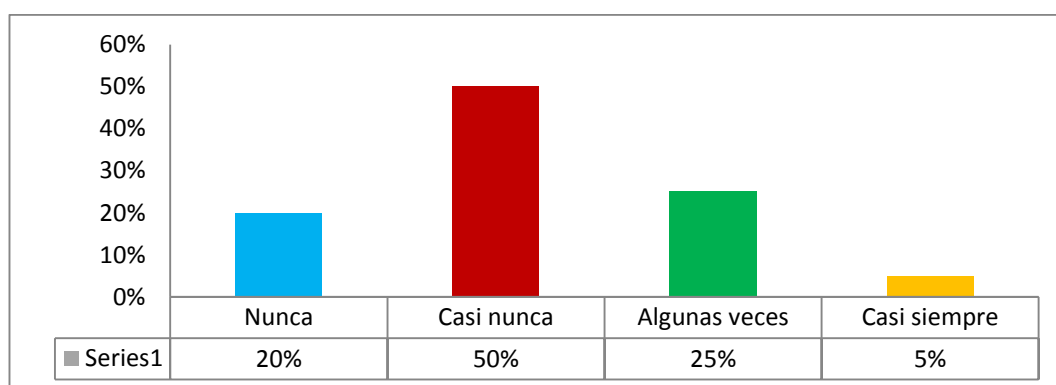
En relación a si considera que las empresas cuentan con un financiamiento adecuado, el 35% indica que casi nunca y casi siempre, el 20% manifiesta que algunas veces y el 5% contestó que siempre y nunca.

De lo que se puede entender que se desconoce las ventajas de tener financiamiento adecuado y de que manera puede ayudar a mejorar el posicionamiento en el mercado de las empresas agro-exportadoras.

Tabla 17*Innovación, eficiencia y expansión de mercados.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	20%
Casi nunca	10	50%
Algunas veces	5	25%
Casi siempre	1	5%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 12:** Innovación, eficiencia y expansión de mercados.

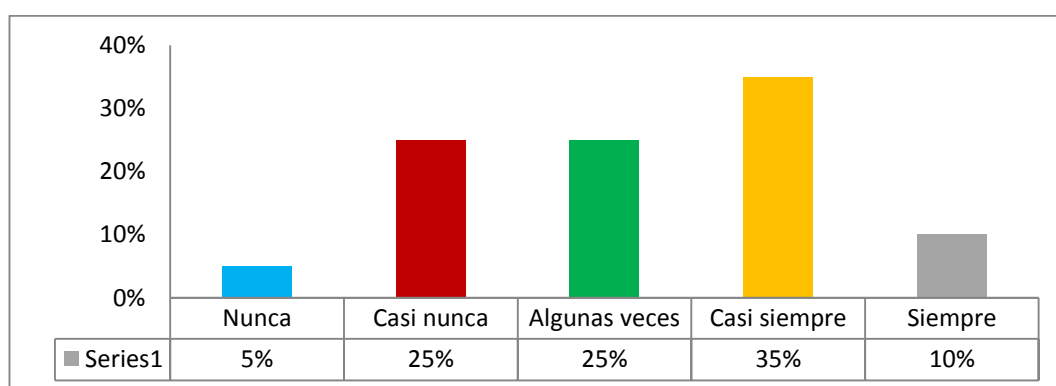
Nota: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere si el financiamiento permite innovar, incrementar su eficiencia y expandirse a nuevos mercados, el 50% indica que casi nunca, el 25% contestó que algunas veces, el 20% indicó que nunca y el 5% manifiesta que casi siempre.

Entendiéndose que la falta acceso a financiamientos no permite la inversión en las empresas, por ende, no permite innovar, conocer nuevos mercados y ser eficientes. Se deberían establecer mecanismos para mejoras empresariales a base de inversiones.

Tabla 18*Financiamiento y mayor rendimiento.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	5%
Casi nunca	5	25%
Algunas veces	5	25%
Casi siempre	7	35%
Siempre	2	10%
Total	20	100%

**Figura 13:** Financiamiento y mayor rendimiento.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

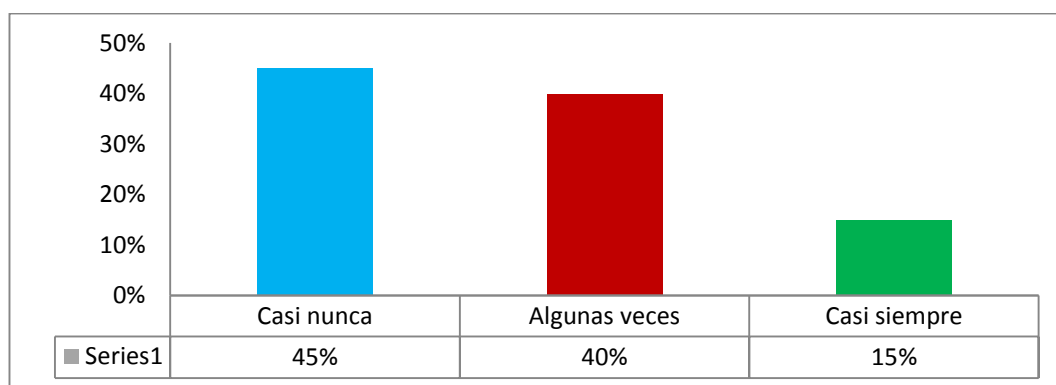
En relación a si el financiamiento permite alcanzar el potencial deseado, el 35% indica que casi siempre, el 25% contestó que algunas veces y casi nunca, el 10% manifiesta que siempre y el 5% contestó que casi nunca.

De lo que se puede apreciar que la falta de conocimiento de los beneficios de financiamientos, van ligados a un mayor rendimiento, que es uno de los factores críticos para que las empresas obtengan mejor rentabilidad.

Tabla 19*Costo de financiamiento.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	9	45%
Algunas veces	8	40%
Casi siempre	3	15%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 14:** Costo de financiamiento.

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

Sobre la pregunta si el costo de financiamiento es adecuado para su empre, el 45% indica que casi nunca, el 40% contestó que algunas veces y el 15% manifiesta que casi siempre.

De lo que se puede apreciar que al obtener un financiamiento por parte de las empresas existe un temor sobre los costos que incurrirían por la obtención de estos, y riesgos que podrían incurrir por parte de las entidades bancarias.

6.3 2. Nivel de inversiones

6.3.2.1. Rendimiento esperado

Tabla 20

Rendimiento obtenido esperado.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	30%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	7	35%
Siempre	1	5%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

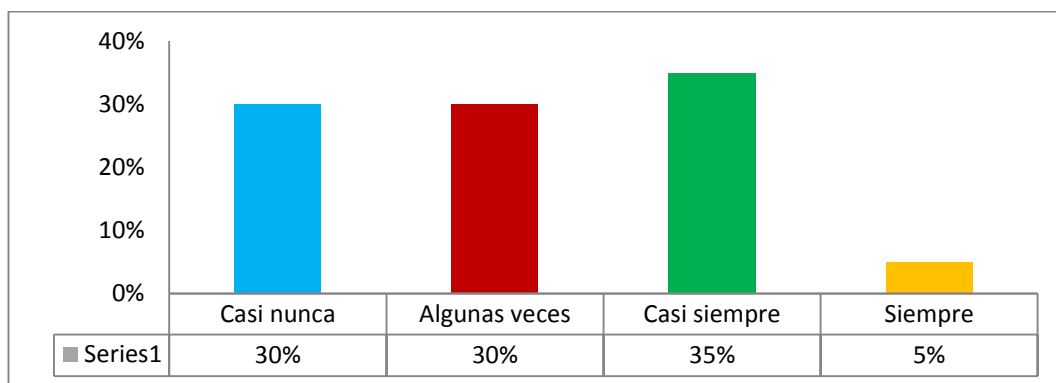


Figura 15 Rendimiento obtenido esperado.

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

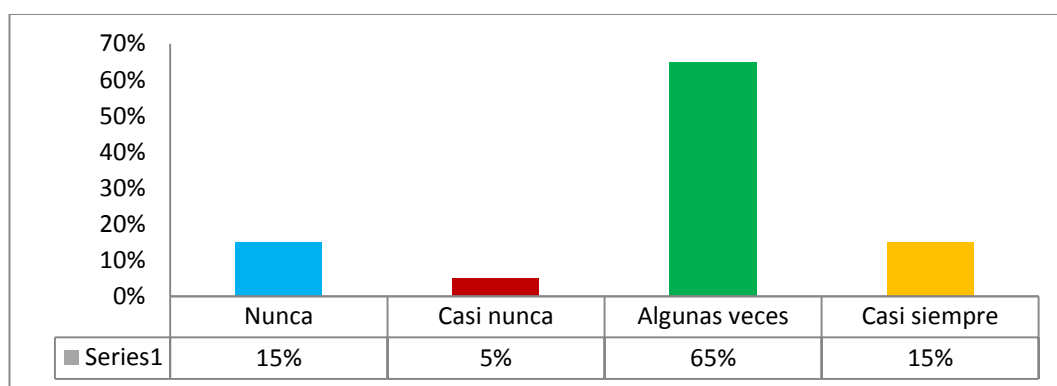
En relación a si el rendimiento obtenido es el esperado, el 35% indica que casi siempre, el 30% contestó que casi nunca y algunas veces y el 5% manifiesta que siempre.

De lo que se puede apreciar que falta la mayoría de empresas no están conformes con el rendimiento esperado de la empresa, ya que no cuentan con procesos mecanizados que permitan aminorar costos.

Tabla 21*Riesgo de inversión.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	15%
Casi nunca	1	5%
Algunas veces	13	65%
Casi siempre	3	15%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 16:** *Riesgo de inversión.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

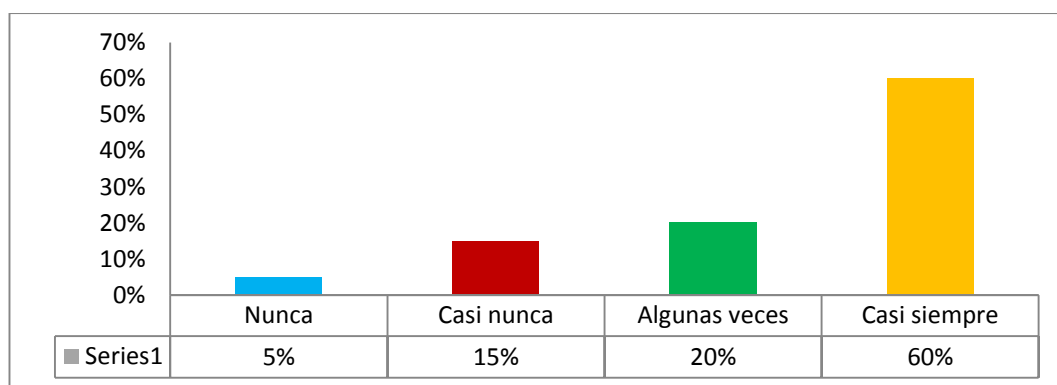
Con relación a la pregunta si considera que existe riesgo en la inversión efectuada, el 65% indica que algunas veces, el 15% contestó que nunca y casi siempre y el 5% manifiesta que casi nunca.

De lo que se puede apreciar que existe riesgo de inversión alto por parte de las empresas debido a falta de capacitación para afrontar posibles contingencias.

Tabla 22*Crecimiento de la empresa.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	5%
Casi nunca	3	15%
Algunas veces	4	20%
Casi siempre	12	60%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 17:** *Crecimiento de la empresa.*

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

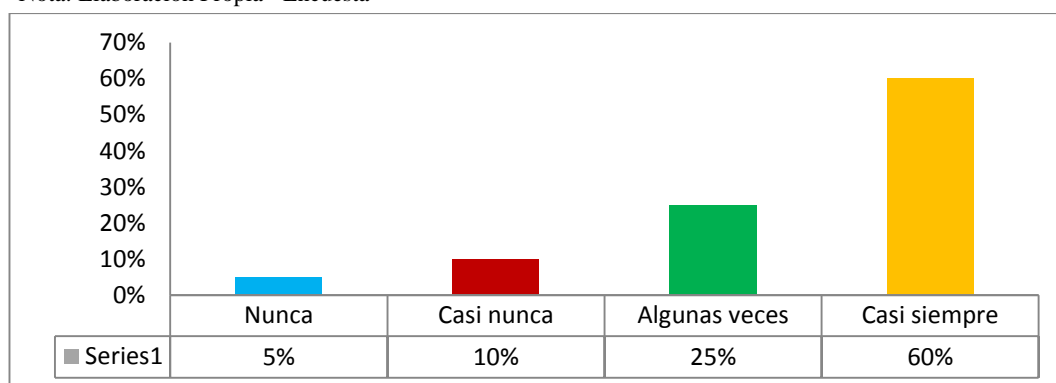
En lo que se refiere a el rendimiento generado permite el crecimiento de la empresa, el 60% indica que casi siempre, el 20% contestó que algunas veces, el 15% manifiesta que casi nunca, el 5% contestó que nunca.

De lo que se puede entender que falta capacidad de las empresas en generar sus ingresos o cerrar ventas con el mercado internacional, lo cual genera un estancamiento en el crecimiento de las empresas.

Tabla 23*Nuevas inversiones.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	5%
Casi nunca	2	10%
Algunas veces	5	25%
Casi siempre	12	60%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 18:** *Nuevas inversiones.*

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a el rendimiento obtenido permite generar nuevas inversiones, el 60% indica que casi siempre, el 25% contestó que algunas veces, el 10% manifiesta que casi nunca, el 5% contestó que nunca.

De lo que se puede entender que falta capacidad de las empresas en generar sus ingresos o cerrar ventas con el mercado internacional, que por ende no permitirá las nuevas inversiones, incrementando el costo y aminorando la ganancia.

6.3.2.2. Retorno de inversión (ROI)

Tabla 24

Retorno de inversión.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	10%
Casi nunca	3	15%
Algunas veces	7	35%
Casi siempre	8	40%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

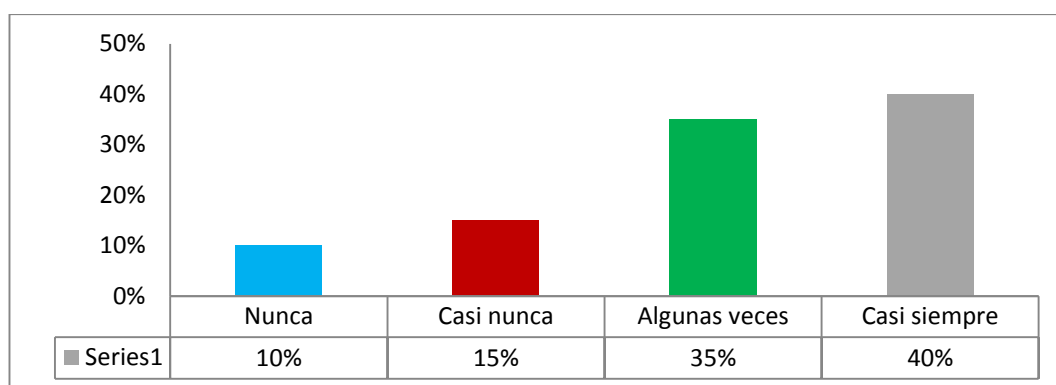


Figura 19: *Retorno de inversión.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

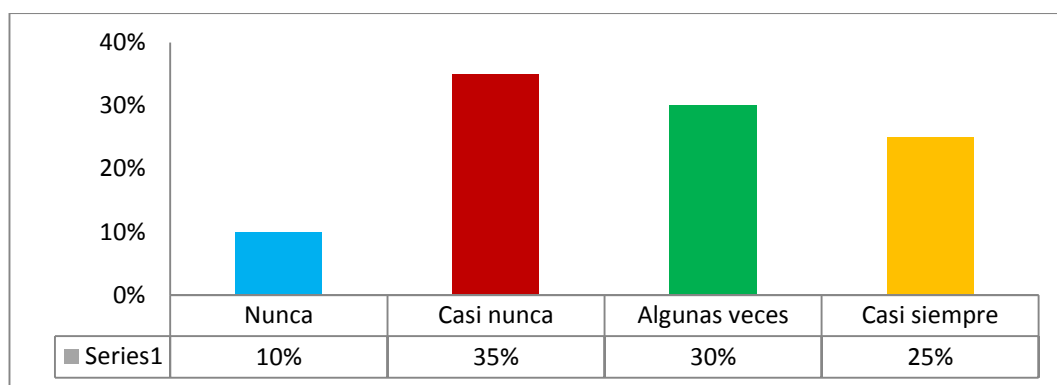
Sobre la pregunta si considera que el retorno de inversión es aceptable; el 40% manifestó que casi siempre, el 35% contestó que algunas veces, el 15% indicó que casi nunca, y el 10% contestó que casi siempre.

De lo que se puede apreciar que la poca o nula inversión en las empresas, no son de gran impacto en su flujo de costos, debido a que su capacidad de inversión es mínima.

Tabla 25*Estrategias para mejorar el retorno de inversión.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	10%
Casi nunca	7	35%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	5	25%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 20:** *Estrategias para mejorar el retorno de inversión.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

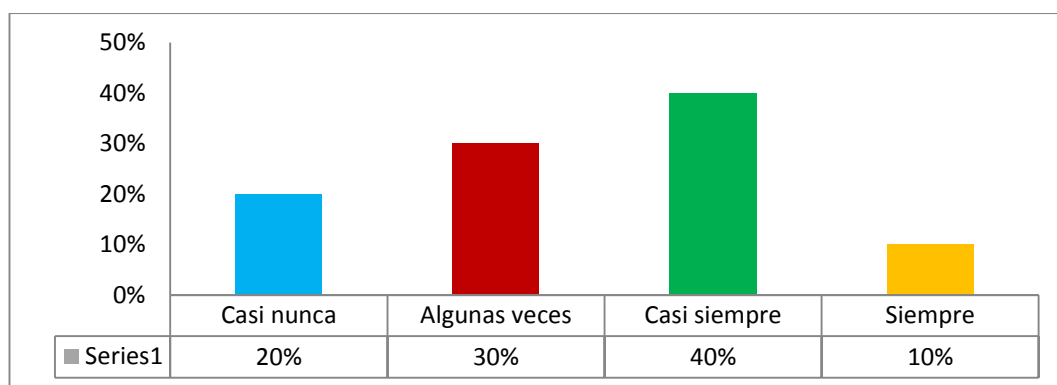
Sobre la pregunta si se elaboran estrategias para mejorar el retorno de la inversión; el 35% manifestó que casi nunca, el 30% contestó que algunas veces, el 25% indicó que casi siempre, el 10% contestó que nunca.

De lo que se puede apreciar que falta crear un adecuado procedimiento que permita observar e impacta el retorno de inversión, donde se vea reflejado en una mayor capacidad de producción aminorando costos.

Tabla 26*Decisiones para mejorar la rentabilidad.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	4	20%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	8	40%
Siempre	2	10%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 21:** Decisiones para mejorar la rentabilidad.

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

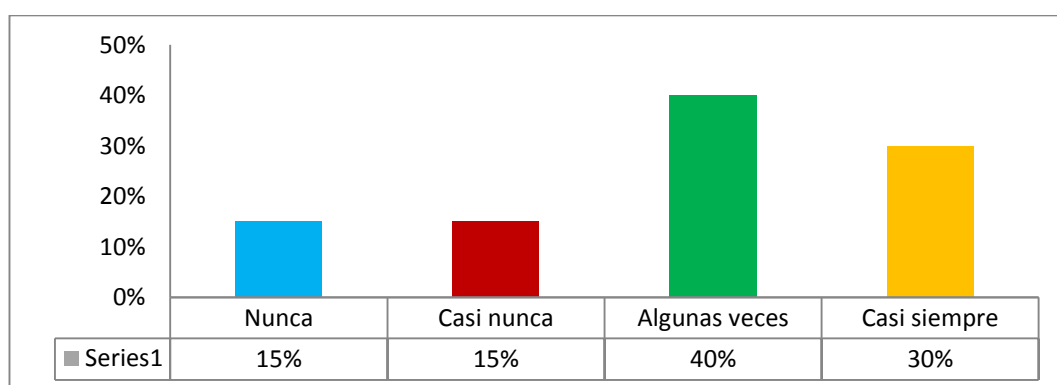
En relación a la pregunta sobre si se toman decisiones adecuadas y oportunas para mejorar la rentabilidad; el 40% manifiesta que casi siempre, el 30%, indica que algunas veces, el 20% manifiesta que casi nunca y el 10% contestó que siempre.

De lo que se puede observar que se falta mejorar las políticas financieras de las empresas, que permitan la toma de decisiones tras un juicio contable/tributario el que establezca parámetros para el crecimiento de éstas.

Tabla 27*Precios/competitividad.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	15%
Casi nunca	3	15%
Algunas veces	8	40%
Casi siempre	6	30%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 22** Precios/competitividad.

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

Sobre si los precios de los productos permiten ser competitivos, el 40% manifiesta que algunas veces, el 30% contestó que casi siempre y el 15% manifiesta que nunca y casi nunca.

De lo que puede entender es que la competencia a nivel internacional (exportadores) es alta, donde ya existen países que sus procedimientos están totalmente industrializados y mecanizados, ahorrando recurso humano, costos, etc.

6.3.2.3. Retornos de Activos

Tabla 28

Viabilidad del ROA.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	10%
Casi nunca	1	5%
Algunas veces	12	60%
Casi siempre	5	25%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

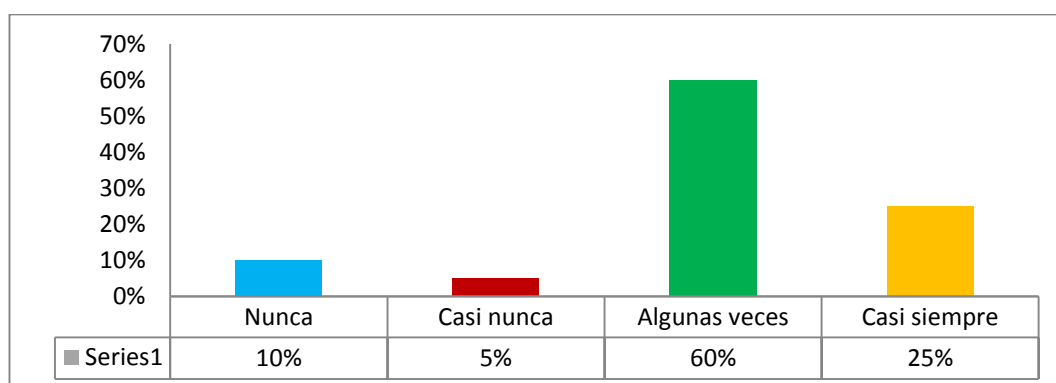


Figura 23 *Viabilidad del ROA.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

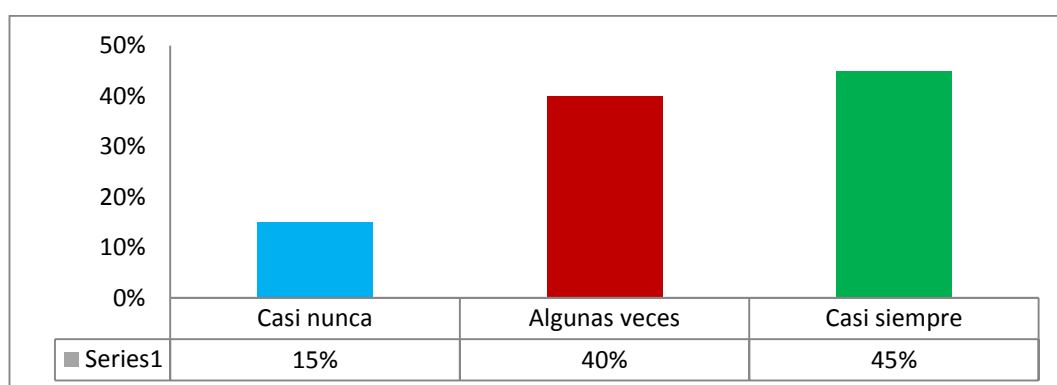
En lo que se refiere a si el ROA permite contar con la viabilidad adecuada; el 60%, indicó que algunas veces, el 25% manifiesta que casi siempre, el 10% contestó que casi nunca y nunca.

De lo que se puede entender es que el ROA es un ratio que no es muy tomado en cuenta para la toma de decisiones, ya que se desconoce la importancia que genera para la toma de decisiones.

Tabla 29*Escala del ROA.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	15%
Algunas veces	8	40%
Casi siempre	9	45%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 24** *Escala del ROA.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

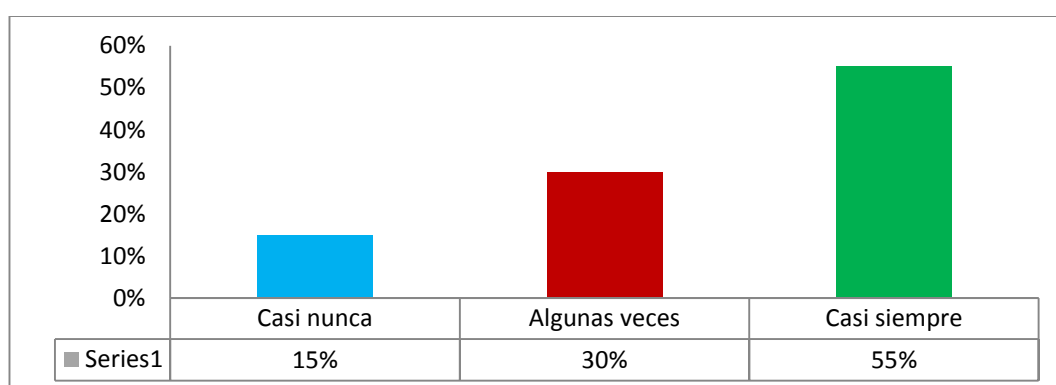
Sobre la pregunta de si considera que el ROA es mayor al 5%.; el 45% manifiesta que casi siempre, el 40% contestó que algunas veces y el 15% indica que casi nunca.

De lo que se puede apreciar, que falta implementar políticas financieras para que el coeficiente del ROA sea mayor, el cual es tomada en cuenta por entidades financieras para solicitar financiamientos y éstas puedan invertir para mejorar la calidad de la empresa.

Tabla 30*Aumento de precios para mejorar el ROA.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	15%
Algunas veces	6	30%
Casi siempre	11	55%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 25** *Aumento de precios para mejorar el ROA.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

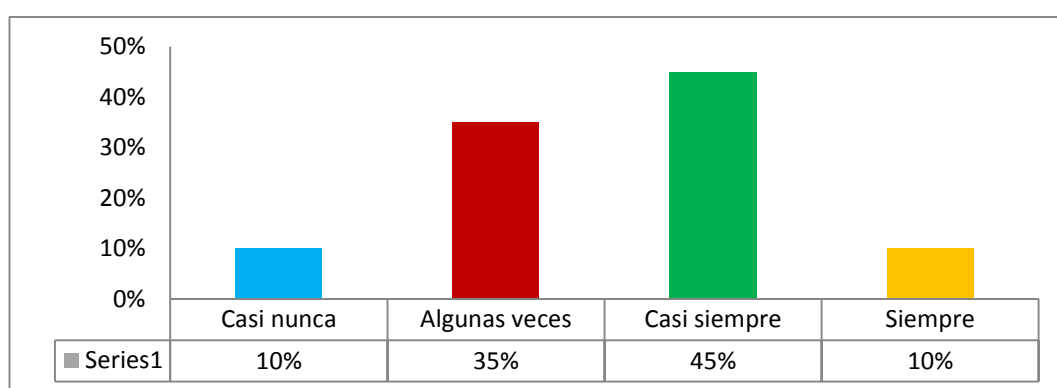
En la pregunta sobre si considera necesario aumentar los precios de los productos para mejorar la rentabilidad.; el 55% indica que casi siempre, el 30% contestó que algunas veces y el 15% manifiesta que casi nunca.

De lo que se puede deducir que todavía falta mejorar el proceso industrial de la aceituna, solo con un óptimo nivel de producción las empresas podrán ser altamente competitivas con mercados internacionales.

Tabla 31*Nivel de ventas/ingresos.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	10%
Algunas veces	7	35%
Casi siempre	9	45%
Siempre	2	10%
Total	20	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

**Figura 26:** *Nivel de ventas/ingresos.*

Nota: Elaboración Propia – Encuesta

En relación a si considera que el nivel de ventas permite contar con los ingresos necesarios.; el 45% manifiesta que casi siempre, el 35% contestó que algunas veces y el 10% indica que nunca y siempre.

De lo que se puede apreciar que el nivel de ventas carece de una estabilidad periódica en relación a sus ingresos, razón por la cual se debería implementar políticas de fidelización de clientes para el cierre de ventas y mayores ingresos.

6.4. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Pruebas estadísticas

Como prueba estadística se ha utilizado el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias (tanto continuas como discretas). Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el trabajo de investigación con respecto a los beneficios tributarios del sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna, periodo 2018, una de cuya variable independiente es los beneficios tributarios del sector agrario, en donde los ítems según sus indicaciones fueron tabulados con la aplicación del análisis estadístico en la encuestas efectuadas y como variable dependiente el nivel de exportaciones en donde los ítems según sus indicaciones fueron tabulados con la aplicación del análisis estadístico.

Tabla 32

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
pregunta 01	,233	20	,006	,878	20	,016
pregunta 02	,327	20	,000	,771	20	,000
pregunta 03	,398	20	,000	,671	20	,000
pregunta 04	,234	20	,005	,907	20	,057
pregunta 05	,206	20	,026	,888	20	,025
pregunta 06	,311	20	,000	,760	20	,000
pregunta 07	,263	20	,001	,766	20	,000
pregunta 08	,219	20	,013	,865	20	,010
pregunta 09	,224	20	,010	,886	20	,023
pregunta 10	,273	20	,000	,864	20	,009
pregunta 11	,215	20	,016	,915	20	,078
pregunta 12	,280	20	,000	,784	20	,000
pregunta 13	,219	20	,013	,858	20	,007
pregunta 14	,388	20	,000	,743	20	,000
pregunta 15	,357	20	,000	,726	20	,000
pregunta 16	,352	20	,000	,717	20	,000
pregunta 17	,230	20	,007	,826	20	,002
pregunta 18	,213	20	,018	,879	20	,017
pregunta 19	,238	20	,004	,880	20	,018
pregunta 20	,257	20	,001	,848	20	,005
pregunta 21	,350	20	,000	,765	20	,000
pregunta 22	,280	20	,000	,784	20	,000
pregunta 23	,337	20	,000	,740	20	,000
pregunta 24	,257	20	,001	,875	20	,015

a. Corrección de significación de Lilliefors

6.4.1 Hipótesis General

Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el presente trabajo de investigación con respecto a los beneficios tributarios del sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadores de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna, periodo 2018, en donde se aplicó la correlación de **Spearman**, ρ (rho) que es una medida de la correlación (que permite evaluar la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias (tanto continuas como discretas). Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo ordenen donde los ítems según sus indicaciones fueron tabulados con la aplicación del análisis estadístico a través de encuestas efectuadas y se puede afirmar que existe influencia significativa entre a los beneficios tributarios del sector agrario y el nivel de inversiones de las empresas agroexportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna, periodo 2018.

H₀: Hipótesis Nula

No existe influencia significativa entre los beneficios del sector agrario y el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna, periodo 2018.

H₁: Hipótesis Alterna

Existe influencia significativa entre los beneficios tributarios del sector agrario y el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna, periodo 2018.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 33*Rho de Spearman - Hipótesis General*

		Correlaciones		
			Beneficios tributarios del sector agrario	Nivel de inversiones”
Rho de Spearman	Beneficios tributarios del sector agrario	Coefficiente de correlación	1,000	,553
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	20	20
	Nivel de inversiones	Coefficiente de correlación	,553	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión:

Los resultados, indican que el valor – p (0.001) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe influencia significativa entre los beneficios del sector agrario y el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna.

6.4.2. Hipótesis Específicas

a) Primera hipótesis específica

Planteamiento de la Hipótesis

H_0 : Hipótesis Nula

No existe influencia significativa entre la disminución de obligaciones tributarias influyen y el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

H₁: Hipótesis Alterna

Existe influencia significativa entre la disminución de obligaciones tributarias influyen y el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

Tabla 34

Rho de Spearman - Hipótesis Específica 1

		Correlaciones		
			Actividades de fiscalización	Implementación catastral
Rho de Spearman	Actividades de fiscalización	Coefficiente de correlación	1,000	,698**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	20	20
	Implementación catastral	Coefficiente de correlación	,698**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión:

Los resultados, dan como resultado que el valor – p (0.008) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula H₀, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe influencia significativa entre la disminución de obligaciones tributarias influyen y el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

b) Segunda hipótesis Específica**Planteamiento del Hipótesis****H₀: Hipótesis Nula**

La formalización de los contribuyentes no influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

H₁: Hipótesis Alterna

La formalización de los contribuyentes influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

Tabla 35

Rho de Spearman - Hipótesis Específica 2

		Correlaciones		
			La formalización de los contribuyentes	Nivel de inversiones
Rho de Spearman	La formalización de los contribuyentes	Coeficiente de correlación	1,000	,640
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	20	20
	Nivel de inversiones	Coeficiente de correlación	,640*	1,000
		Sig. (bilateral)	015	.
		N	20	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Conclusión

Los resultados, dan como resultado que el valor – p (0.015) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula H_0 , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que la formalización de los contribuyentes influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito de La Yarada – Los Palos, Tacna.

c) Tercera hipótesis Específica

Planteamiento del Hipótesis

Ho: Hipótesis Nula

El acceso a financiamiento no influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna.

H1: Hipótesis Alterna

El acceso a financiamiento influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna.

Tabla 36

Rho de Spearman - Hipótesis Específica 3

		Correlaciones		
			El acceso a financiamiento	Nivel de inversiones
Rho de Spearman	El acceso a financiamiento	Coefficiente de correlación	1,000	,613*
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	20	20
	Nivel de inversiones	Coefficiente de correlación	,613*	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	20	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Conclusión

Los resultados, indican que el valor – p (0.013) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula Ho, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el acceso a financiamiento influye de manera significativa en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del distrito La Yarada – Los Palos, Tacna.

6.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación relacionado a los beneficios tributarios en el sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna 2018; Sobre la pregunta si se cuenta con medios modernos para el mejor cumplimiento de obligaciones; el 40% manifiesta que algunas veces, el 25%, contesto que casi nunca y casi siempre y finalmente el 10% indicó que siempre; así mismo se observa que falta implementar los medios para el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes, para un mejor control; Sobre si se cuenta con programas de educación tributaria que estimula el nivel fiscal moral; el 65% manifiesta que casi nunca, el 30% contesto que algunas veces y el 5% restante manifestó que casi siempre; De lo que se puede apreciar que falta implementación y fomento de educación tributaria para estimular el nivel fiscal; Sobre la pregunta si la formalización genera mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, el 35% manifiesta que algunas veces, el 30% indica que nunca, el 25% contestó que casi nunca y el 10% dice que casi siempre. De lo que se puede entender que con la formalización existe mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, aún existe duda si el ser formal abrirá puertas a nuevos clientes; En relación a si considera que las empresas cuentan con un financiamiento adecuado, el 35% indica que casi nunca y casi siempre, el 20% manifiesta que algunas veces y el 5% contestó que siempre y nunca. De lo que se puede entender que se desconoce las ventajas de tener financiamiento adecuado y de qué manera puede ayudar a mejorar el posicionamiento en el mercado de las empresas agro-exportadoras; Sobre la pregunta si el costo de financiamiento es adecuado para su empre, el 45% indica que casi nunca, el 40% contestó que algunas veces y el 15% manifiesta que casi siempre, de lo que se puede apreciar que al obtener un financiamiento por parte de las empresas existe un temor sobre los costos que incurrirían por la obtenidos de estos, y riesgos que podrían incurrir por parte de las entidades bancarias.

Así también **Salmerón, (2015)** en su tesis: *“Principales incentivos tributarios al sector agrícola de la provincia de Manabí, y su impacto en el desarrollo económico, periodo 2010-2013”*, en la que concluye que, de la utilización del suelo, producción y comercialización de sus productos; los incentivos tributarios benefician en gran manera a los productores, debido a la utilización de los recursos para la adquisición de nuevas maquinarias de última tecnología que favorezcan a la producción nacional

Núñez, (2017) en su tesis: *“Análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico del sector agrícola de la provincia de Tungurahua durante el año 2015”*, en la que concluye que, analizados los incentivos tributarios existentes para el sector agrícola, se concluye que con el sistema tributario actual es imposible que las Personas Naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector, hagan uso de estos incentivos ya que los mismos en su mayoría están dirigidos hacia las Sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.

Guerra, (2017) en su tesis: *“Beneficios Tributarios del Régimen Agrario y su efecto en la Rentabilidad de la Asociación Sagrado de Jesús, periodo 2014-2016”*, en la que concluye que, que el impuesto a la renta del Régimen Agrario si tuvo una influencia positiva en la rentabilidad de la Asociación, debido a que se obtuvo un ahorro en el ejercicio 2014 de S/.20,257, ejercicio 2015 de S/.22,193 y en el ejercicio 2016 de S/.26,104, estos montos que se ahorran al momento de pagar el 1% y 15%, benefician en la rentabilidad de la empresa por cada año; los beneficios laborales del Régimen Agrario de la Asociación si tuvo un efecto en la rentabilidad de la empresa, en los indicadores de ESSALUD, CTS, gratificación, liquidación, los cuales ha permitido tener un ahorro por 6 trabajadores al año de S/.24,960 soles, en los periodos 2014,2015 y 2016 respectivamente

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

PRIMERA

Los beneficios tributarios en el sector agrario influyen significativamente en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, observándose la necesidad de implementar los procedimientos necesarios que permitan contar con el registro de contribuyentes y formalización total de las empresas, para que puedan acceder a beneficios tributarios y mejorar sus inversiones. Figuras (01, 02, 12, 13)

SEGUNDA

La disminución de obligaciones tributarias influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna 2018, apreciándose la necesidad de mejorar la cultura tributaria para que las empresas puedan tener mejores inversiones y generar reducción en sus costos. Figura (03, 04, 14, 15)

TERCERA

La formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, debiendo mejorar los procedimientos para que permitan tener un menor tasa de informalidad de las empresas agro-exportadoras de aceituna, la cual generará menor inseguridad por parte de sus clientes, pudiendo generar mayores ingresos y rentabilidad. Figura (05, 06, 16, 17)

CUARTA

El acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, lo que confirma la hipótesis planteada; debiendo implementar las políticas necesarias que permitan contar con financiamiento adecuados por entidades bancarias que permitan ayudar a un mejor

el posicionamiento en el mercado de las empresas agro-exportadoras a través de inversiones de mejora e innovación. (07, 08, 18, 20)

7.2. RECOMENDACIONES

PRIMERA

A través de la gerencia de las empresas se deberá de implementar los procedimientos necesarios que permitan contar con el registro de contribuyentes y formalización total, para que accedan a los beneficios y mejorar sus inversiones.

SEGUNDA

A través del departamento financiero/contable se deberá realizar un planeamiento y análisis tributario con la finalidad de establecer las medidas para mejorar la cultura tributaria, y de esta manera puedan reducir gastos y generen inversiones de estructura e innovación empresarial.

TERCERA

El área contable/financiera, deberá mejorar los procedimientos que permitan tener una menor informalidad de las operaciones de las empresas agro-exportadoras de aceituna, la cual generará menor inseguridad por parte de sus clientes, pudiendo generar mayores ingresos y rentabilidad.

CUARTA

La gerencia de las empresas en conjunto al área de presupuesto; deberá implementar las políticas necesarias que permitan contar con financiamiento adecuados por entidades bancarias, que permitan ayudar a un mejor el posicionamiento en el mercado de las empresas agro-exportadoras a través de inversiones de mejora e innovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADEX. (2017). Asociación de Exportadores. Obtenido de <http://www.adexperu.org.pe/nosotros/>
- Agraria.pe Redacción. (2019). Mercados internacionales demandan otras variedades. *Agencia Agraria de Noticias*, 1.
- Bembibre, C. (Julio de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php>
- Caballero Bustamante. (2011). Beneficios Tributarios otorgados al Sector Agrario. 8.
- Cámara de Comercio Internacional Comité español. (1999). Reglas oficiales de la CCI para la interpretación de términos comerciales. Barcelona.
- Clark, S. (2001). Corporate Tax Incentives for Foreign Direct Investment. OECD Tax Policy Studies.
- Daniels, J. D., Radebaugh, L. H., & Sullivan, D. P. (2004). *Negocios Internacionales*. Mexico: Pearson Educación.
- García, F. P. (2017). Informalidad versus ilegalidad. *Otra mirada*.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Innovations for Poverty Action. (2013). Financiamientos. Acceso al Financiamiento para las Pequeñas y Medianas Empresas, 4.
- Instituto Peruano de Economía. (2006). Beneficios Tributarios.
- Jano, J. P. (2006). Medidas para mejorar el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias: Las amnistías fiscales. En J. P. Jano.

- Ley de Impuesto a la Renta. (2004). De la Renta Bruta. En *Art.*) 28. Lima.
- Pérez Bustamente y Ponce. (2014). ¿Qué es el Registro Único de Contribuyentes?
- Quinteros, M. B. (2018). Devolución del Saldo a favor materia de beneficio: Requisitos exigidos a partir del 5 de mayo 2018. 5.
- Samaniego, J. D. (2008). ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II .
- SUNAT. (2018). *Saldo a Favor Materia Beneficio - SFMB*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb>
- Texto Unico Ordenado del Código Tributario. (s.f.). Decreto Supremo N° 135-99-EF. 1999. Lima, Lima, Perú.
- Vara, A. (2010). *7 pasos para una tesis exitosa*. Recuperado el 19 de Diciembre de 2019, de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Villegas, H. B. (2001). Impuestos. En H. B. Villegas, *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario* (págs. 67-70). Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- Weber, M. (1964). *The Theory of Social and Economic Organization*. NeyYork: The Free Press.

ANEXOS

ANEXO N° 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

“BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL SECTOR AGRARIO Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE INVERSIONES DE LAS EMPRESAS AGRO-EXPORTADORAS DE ACEITUNA DEL SECTOR LA YARADA, TACNA 2018.”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema principal</p> <p>¿Cómo los beneficios tributarios en el sector agrario influyen en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, periodo 2018?</p>	<p>Objetivo principal</p> <p>Determinar cómo los beneficios tributarios en el sector agrario influyen en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>Los beneficios tributarios en el sector agrario influyen significativamente en el nivel de inversiones de las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna, periodo 2018.</p>	<p>Variable Independiente (X): “Beneficios tributarios”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de obligaciones 2. Formalización de contribuyentes 3. Acceso financiamiento 	<p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Diseño de investigación No experimental Descriptiva</p> <p>Nivel de investigación Descriptiva</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿Como la disminución de obligaciones tributarias influyen en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?</p> <p>b. ¿Cómo la formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?</p> <p>c. ¿Como el acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Determinar como la disminución de obligaciones tributarias influyen en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p> <p>b. Determinar cómo la formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p> <p>c. Determinar como el acceso al financiamiento influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>a. La disminución de obligaciones tributarias influyen significativamente en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p> <p>b. La formalización de los contribuyentes influye en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p> <p>c. El acceso al financiamiento influye significativamente en el nivel de inversiones en las empresas Agro-exportadoras de aceituna del sector la Yarada, Tacna.</p>	<p>Variable Dependiente (Y): “Nivel de Inversiones”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento esperado 2. Retorno de la inversión ROI 3. Retorno de activos (ROA). 	<p>Población Empresas agro exportadoras de aceituna de la ciudad de Tacna</p> <p>Muestra No probabilística, Se considera 20 empresas con código de origen según DAM de la ciudad de Tacna.</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

ANEXO N° 2
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**“BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL SECTOR AGRARIO Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE INVERSIONES DE LAS EMPRESAS
AGRO-EXPORTADORAS DE ACEITUNA DEL SECTOR LA YARADA, TACNA 2018”**

<i>VARIABLE</i>	<i>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</i>	<i>DEFINICIÓN OPERACIONAL</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>ESCALA DE MEDICIÓN</i>
INDEPENDIENTE: Beneficios Tributarios	<p>Los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado.</p> <p>En materia tributaria, la citada Ley dispone beneficios respecto al Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas para aquellos sujetos considerados como beneficiarios del citado Régimen.</p>	<p>Los beneficios tributarios del sector agrario implican una disminución de obligaciones tributarias para los contribuyentes de éste sector. Los cuales incentivan a la formalización de los contribuyentes para de esta manera poder acceder a financiamientos, mejor posicionamiento en el mercado, competitividad, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de obligaciones 2. Formalización de contribuyentes 3. Acceso financiamiento 	<p>Catógica</p> <p>Ordinal</p>
DEPENDIENTE: Nivel de Inversiones	<p>Para el análisis económico de una inversión puede reducirse la misma a las corrientes de pagos e ingresos que origina, considerado cada uno en el momento preciso en que se produce. Las cantidades dedicadas para inversiones de los agentes dependen de varios factores. El Rendimiento esperado, positivo o negativo, es la compensación obtenida por la inversión, y en su caso, su rentabilidad. Riesgo aceptado, la incertidumbre sobre cuál será el rendimiento real que se obtendrá al final de la inversión, que incluye además la estimación de la capacidad de pago (si la inversión podrá pagar los resultados al inversor). Horizonte temporal, a corto, mediano, o largo plazo; es el periodo durante el que se mantendrá la inversión.</p>	<p>Término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias, Planteamiento de indicadores de productividad con lo cual se pueda calificar la competitividad de las empresas para definir una política de inversiones en el ámbito rural que repercute en la competitividad empresarial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento esperado 2. Retorno de la inversión ROI 3. Retorno de activos (ROA). 	<p>Razón</p>

ANEXO N° 3
CUESTIONARIO VARIABLE INDEPENDIENTE

Instrucción:

A continuación, se presenta 12 ítems sobre beneficios tributarios en el sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas Agro-Exportadoras de aceituna del sector La Yarada, Tacna 2018; Cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo a su criterio. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de su institución.

<i>NUNCA</i>	<i>CASI NUNCA</i>	<i>A VECES</i>	<i>CASI SIEMPRE</i>	<i>SIEMPRE</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

Disminución de obligaciones

1. Se cuenta con medios modernos para el mejor cumplimiento de obligaciones.
2. Se cuenta con asistencia e información adecuada a los contribuyentes.
3. Se cuenta con programas de educación tributaria que estimula el nivel fiscal moral.
4. Se cuenta con asesores fiscales, para la prevención de errores.

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Formalización de contribuyentes

5. Considera que la formalización va a permitir el posicionamiento en el mercado.
6. Considera que la informalidad genera inseguridad por parte de los clientes.
7. Considera que puede asociarse a otras empresas para mayor competitividad.
8. Considera que con la formalización hay mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes.

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Acceso a financiamiento

9. Considera que su empresa cuenta con un financiamiento adecuado.
10. Considera que el financiamiento permite innovar, incrementar su eficiencia y expandirse a nuevos mercados.
11. Considera que con financiamiento permite alcanzar el el potencial deseado.
12. Considera que el costo de financiamiento es adecuado para su empresa.

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Muchas Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO VARIABLE DEPENDIENTE

Instrucción:

A continuación, se presenta 12 ítems, sobre beneficios tributarios en el sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas Agro-Exportadoras de aceituna del sector La Yarada, Tacna 2018; Cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo a su criterio. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de la institución.

<i>NUNCA</i>	<i>CASI NUNCA</i>	<i>A VECES</i>	<i>CASI SIEMPRE</i>	<i>SIEMPRE</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

Rendimiento esperado

1. Considera que el rendimiento obtenido es el esperado..
2. Considera que existe riesgo en la inversión efectuada.
3. El rendimiento generado permite el crecimiento de la empresa.
4. Considera que rendimiento obtenido permite generar nuevas inversiones

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Retorno de la inversión (ROI)

5. Considera que el retorno de la inversión es aceptable.
6. Se elaboran estrategias para mejorar el retorno de la inversión.
7. Se toman decisiones adecuadas y oportunas para mejorar la rentabilidad.
8. Considera que los precios de los productos permiten ser competitivos.

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5



Retorno de activos (ROA)

9. Considera que el ROA permite contar con la viabilidad adecuada.
10. Considera que el ROA es mayor al 5%.
11. Considera necesario aumentar los precios de los productos para mejorar la rentabilidad..
12. Considera que el nivel de ventas permite contar con los ingresos necesarios.

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Muchas Gracias por su colaboración.

ANEXO N° 4
VALIDACIÓN POR EXPERTOS

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Postgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Arias Santana Victor Alfonso
 1.2. Grado Académico: Doctor
 1.3. Profesión: Medico - Docente
 1.4. Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna - C.S. Metropolitano
 1.5. Cargo que desempeña: Docente - Medico
 1.6. Denominación del instrumento:
Beneficios tributarios del Sector agrario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del Sector La Yareca, Tacna 2018.
 1.7. Autor del instrumento: Figueroa Peña Christian Alexander
 1.8. Programa de postgrado: Contabilidad, Tributación y Auditoría

II. VALIDACIÓN

1

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos			
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02	

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN



- 3.1. Valoración total cuantitativa: 27
- 3.2. Opinión: FAVORABLE DEBE MEJORAR _____
 NO FAVORABLE _____
- 3.3. Observaciones: _____

2

Tacna, 16 de Octubre 2019.



Firma

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Neira Uguiza Roberto Bernardino
 1.2. Grado Académico: Magister
 1.3. Profesión: Contador Público
 1.4. Institución donde labora: Universidad Latinoamericana CIMA
 1.5. Cargo que desempeña: Docente
 1.6. Denominación del Instrumento:
Beneficios tributarios del sector agroario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de aceituna del sector La Varada, Tacna 2018
 1.7. Autor del instrumento: Christian Alexander Fajardo Peña
 1.8. Programa de postgrado: Contabilidad, Tributación y Auditoría

II. VALIDACIÓN

1

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL		28				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02



III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 28
- 3.2. Opinión: FAVORABLE DEBE MEJORAR
 NO FAVORABLE
- 3.3. Observaciones: _____

2

Tacna, 14 de Octubre 2019.


 Firma

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN IVE - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Juan Aranibar Ochoa
- 1.2. Grado Académico: Doctor
- 1.3. Profesión: Contador
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna
- 1.5. Cargo que desempeña: Contador
- 1.6. Denominación del Instrumento:
Beneficios tributarios del sector agropecuario y su influencia en el nivel de inversiones de las empresas agro-exportadoras de scimituna del sector la Yareca, Tacna, 2018.
- 1.7. Autor del instrumento:
- 1.8. Programa de postgrado:

II. VALIDACIÓN

1

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

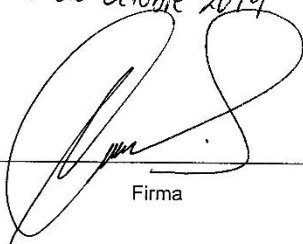
	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 27
- 3.2. Opinión: FAVORABLE × DEBE MEJORAR _____
 NO FAVORABLE _____
- 3.3. Observaciones: _____

2

Tacna, 16 de Octubre 2019



 Firma

